

Monografía para optar el título de Arquitecto.

PROPUESTA DE ESPACIO PÚBLICO ALTOS DE LA SABANA: DISEÑO ORGANIZACIONAL DE PREDIOS, TRAZADO VIAL Y PARQUE BIOTEMÁTICO-PRODUCTIVO.

ESTUDIANTE:

Héctor José Silvera Silvera.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Asentamientos Informales y Espacio Público.

TUTOR:

PhD. Alexander Niño Soto.

Fundación Universidad del Norte
Escuela de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Barranquilla
2019-II – 2020-I

ÍNDICE

CAPÍTULO I. FORMULACIÓN DEL PROYECTO	PÁGINA
1. TÍTULO.....	4
2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	4
3. MARCO TEÓRICO.....	4
4. CONTEXTO.....	6
5. JUSTIFICACIÓN.....	9
6. OBJETIVOS.....	9
6.1. Objetivo general.....	9
6.2. Objetivos específicos.....	9
7. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS URBANO.....	10
8. ANÁLISIS DE INDICADORES.....	10
8.1. Aspecto físico.....	10
8.1.1. Morfología.....	10
8.1.2. Ocupación del suelo.....	16
8.1.3. Metabolismo Urbano – Cobertura de servicios básicos.....	17
8.1.4. Estado Urbanístico.....	19
8.2. Aspecto social.....	23
8.2.1. Demografía.....	23
8.2.2. Cohesión Social.....	24
9. CRITERIOS.....	25
10. ASPECTOS NORMATIVOS.....	25
CAPÍTULO II. RESOLVIENDO EL PROBLEMA	
ANEXOS.....	34
REFERENCIAS.....	66

CAPÍTULO I.
FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1. TÍTULO

Propuesta de espacio público Altos de la Sabana: diseño organizacional de predios, trazado vial y parque biotemático-productivo.

2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Asentamientos Informales y Espacio Público.

3. MARCO TEÓRICO

La informalidad urbana se ha convertido en el modo más generalizado que tienen las personas de bajos recursos de las ciudades latinoamericanas para acceder a una vivienda (López, 2018). La migración del campo hacia las urbes ha sido uno de los factores promotores del crecimiento de las ciudades (Salazar y Cuvi, 2016). Fernando Murillo (2016) asegura – como ya han hecho otros autores – que el principal problema de las ciudades latinoamericanas es que estas concentran la mayor parte de la población de sus respectivos países; a esta desproporcionalidad de distribución poblacional se le denomina “macrocefalia”. Tal como lo asegura Vargas, Jiménez, Grindlay y Torres (2010), el crecimiento de las ciudades ha producido un incremento en el número de asentamientos informales que generalmente se sitúan en la periferia. Ahora, varios estudios acerca del espacio en la periferia de las ciudades dan cuenta de un deficiente desarrollo urbano tanto en asentamientos de origen informal como en los de origen formal (Tarchópulos y Ceballos, como se cita en Salazar, Ceballos y López, 2017). Sin embargo, la situación se ve más agravada en aquellos de origen informal debido a que estos son fundados generalmente por los grupos sociales menos favorecidos, por ejemplo, los migrantes rurales (Aguilar y López, 2016). De este modo se manifiesta física y espacialmente la pobreza urbana y la inequidad dentro de la ciudad, remarcando la segregación y la marginalidad (UN-Hábitat, como se cita en Lombard, 2015) (Lombard, 2015). Por estas razones, académicos y políticos han estado ocupados intentando abordar el tema de los asentamientos informales como un problema, en consecuencia, tienden a conceptualizarlos en términos muy negativos (Lombard, 2015).

Además, se puede señalar que estos asentamientos por su condición de informalidad, frecuentemente comienzan bajo condiciones precarias porque no poseen servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, equipamientos, plazas ni parques (Salazar y Cuvi, 2016); la característica común radica en la ausencia de servicios públicos domiciliarios y espacio público que promueva y facilite la interacción entre los miembros de la comunidad (Salazar *et al.*, 2017) (Gómez y Monteagudo, 2019). Costa y Hernández (citados en Salazar y Cuvi, 2016) señalan que estos asentamientos están situados en zonas de alta vulnerabilidad física tales como laderas, quebradas y ríos; de esta manera se intensifica la fragilidad frente a temblores, erosiones, inundaciones, entre otros fenómenos naturales. De acuerdo a Jalalaldin, Qingping, Kazemian y Valinoor (citados en Salazar y Cuvi, 2016), en los asentamientos informales abunda la mortalidad infantil, la falta de privacidad y las condiciones poco higiénicas.

Como contrapartida, la mención del derecho constitucional a la vivienda surge repentinamente, pero con la misma rapidez se omite mencionar otros derechos también reconocidos en las constituciones nacionales (Salazar y Cuvi, 2016). Costa y Hernández (citados en Salazar y Cuvi, 2016), aseguran que mayoritariamente las viviendas son construidas sin rigor técnico porque no se utilizan materiales de buena calidad ni cimentación, es decir, se incumplen con ciertas consideraciones básicas para un urbanismo digno en pleno siglo XXI. Como la mayoría de los terrenos en los cuales son erigidos estos barrios populares (entendiendo

como barrios/asentamientos populares a aquellos construidos por las personas menos favorecidas) provienen de la venta de lotes en los mercados informales, estas tierras, que anteriormente se utilizaban para realizar actividades agrícolas, ganaderas, o incluso, eran zonas de reserva natural, pasan a ser de uso residencial; lo anterior conlleva a la aparición de una serie de actividades antrópicas como la tala de árboles, la quema de pastizales y la contaminación de afluentes hídricos que reducen de manera significativa los valores ecológicos del territorio (Salazar y Cuvi, 2016).

Continuando con lo anterior, la deficiencia en la calidad de la vivienda no se ve compensada en ninguna manera por el espacio público, porque en la mayoría de los casos este no existe, y si llegase a existir, está en condiciones de deterioro y resulta ser inhóspito e inseguro (porque la imagen de estos está asociada a malas prácticas como la venta y consumo de drogas). Además, habitualmente se trata del peor tipo de suelo, el menos aprovechable, es decir, el sobrante de lo explotable (Salazar *et al.*, 2017). Así, se convierte en muchos casos en el espacio de la segregación social, la desconfianza y el territorio del miedo (Ceballos, 2008, como se cita en Salazar *et al.*, 2017). Por tales motivos, si se pretende mejorar la configuración espacial y el funcionamiento de un barrio con las características descritas hasta este momento, no bastará con incorporar servicios básicos de infraestructura, también será necesario situar áreas destinadas a espacio público (Pérez y Castellano, 2013). Esto está justificado por el hecho que, generalmente los habitantes de estos barrios relacionan la reducción de factores de inseguridad y de violencia cuando se cuenta con los espacios para que los jóvenes realicen actividades recreativas y de esparcimiento cercanos a sus viviendas (Salazar *et al.*, 2017). Por consiguiente, la línea de investigación en torno al espacio público en asentamientos populares pretende aportar a la creación y/o mejoramiento de la calidad de este, considerándolo como una necesidad de los individuos que habitan una ciudad (Pérez y Castellano, 2013). Así mismo, como aquellos espacios capaces de actuar como mecanismos de reforzamiento en la identidad colectiva (Gómez y Monteagudo, 2019).

Resulta pertinente mencionar que el espacio público en las ciudades latinoamericanas enfrenta un vasto y contradictorio convivir de realidades que abarcan escenarios de una sociedad fragmentada y marginada que no cuenta con las posibilidades de establecer un vínculo que enlace distintos estratos sociales. Es por ello que, deben formularse alternativas que engloben valores culturales, sociales y espaciales de los espacios públicos, especialmente en aquellas áreas donde se sitúan poblaciones desfavorecidas debido a su dificultad para anexarse a las dinámicas de la sociedad urbana (Pérez y Castellano, 2013).

Ahora bien, a pesar que gran parte de las ciudades latinoamericanas concentran sus esfuerzos en prevenir la formación de asentamientos informales —y, cuando no es posible, el mejoramiento de los existentes— esta manera de construir ciudad continúa siendo la principal fuente de vivienda para las clases populares (Murillo, 2016). De acuerdo a estadísticas de ONU Hábitat, 1 de cada 4 personas en América Latina vive en asentamientos informales (Murillo, 2016). Lastimosamente, los planes y programas de mejoramiento que las administraciones emplean resultan bastante costosos y en muchas ocasiones no conducen a los resultados esperados, pues generan la expulsión de las personas más vulnerables de los lugares intervenidos, y en la mayoría de los casos, estos vuelven a incurrir en la informalidad, generando así nuevos asentamientos (Murillo, 2016). Diferentes autores han analizado y cuestionado dichos planes y programas y, han encontrado que muchos fracasan porque resultan rígidos, dispersos y discontinuos. Esto debido a que se implementan metodologías que

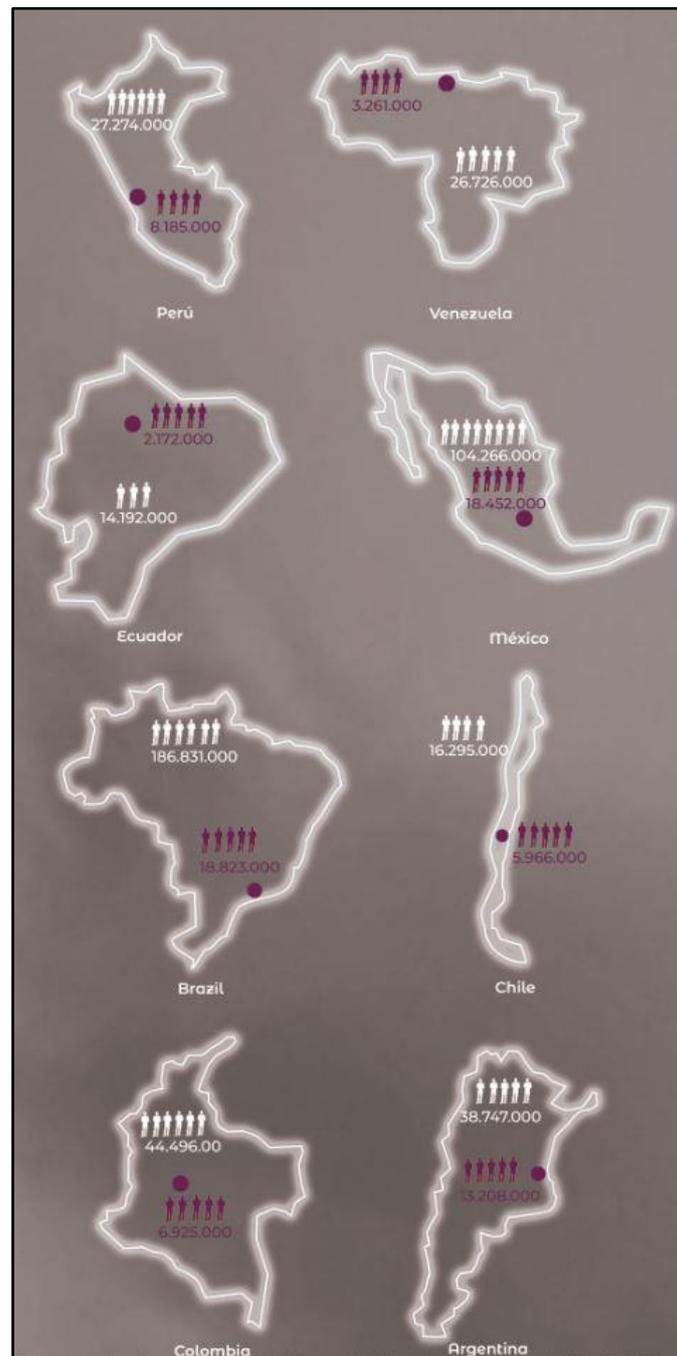
desconocen las necesidades específicas de la gente, llevadas a cabo de manera forzada, ocasionando, en la mayoría de los casos, entorpecimiento en los procesos ligados a las condiciones de vida de los pobladores (López, 2018).

4. CONTEXTO

De acuerdo a ONU Hábitat (2012), hasta ahora, el fracaso de la planificación urbana y del sector de la construcción, en lo que se refiere a la demanda de viviendas, se debe a la gran cantidad de trabajos atrasados que como resultado promueven la creación de asentamientos precarios en diferentes contextos alrededor del mundo. En algunas ciudades, hasta el 80% de la población vive en asentamientos informales. África subsahariana, por ejemplo, cuenta con 199,5 millones de personas que residen en asentamientos precarios; Asia meridional, por su parte, cuenta con 190,7 millones; Asia oriental con 189,6 millones; Asia sudoriental con 88,9 millones; Asia occidental con 35 millones, y finalmente; África del norte con 11,8 millones.

En cuanto a América Latina, conviene destacar que las cifras respecto a asentamientos informales han variado con el transcurrir de los últimos años. Por ejemplo, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UNCHS por sus siglas en inglés) para el 2001 se estimaba que más del 75% de la población latinoamericana vivía en ciudades, y, además, se tasaba que más del 30% de dicha población urbana vivía en asentamientos informales, es decir, unos 128 millones de personas (UNCHS, 2003, citado en Hernández, 2013). Luego, para el 2012 las cifras cambiaron pues ONU Hábitat estimaba para esa fecha que la cantidad de personas que vivían en este tipo de asentamientos era de 110,7 millones. Ahora, aunque ciertamente las cifras parecen favorables, la realidad es que las condiciones de habitabilidad de las personas que aún residían en asentamientos informales continuaban siendo deplorables. Lo anterior se materializa en el hecho que para el 2013 se registraba que al menos 34 millones de latinoamericanos no tenían títulos de propiedad de los lugares que residían, 5 millones de ellos estaban obligados a compartir vivienda con otra familia y 3 millones residían en viviendas irreparables.

Continuando con estadísticas más recientes, según el Banco Interamericano de Desarrollo, para el 2018 más de 86 millones de hogares latinoamericanos residían en barrios informales, sin servicios básicos ni títulos de propiedad, lo cual se traduce en un gran obstáculo para generar una sociedad más próspera y justa, ya que la vivienda es una plataforma esencial para el desarrollo humano. Continuando con lo anterior, el Gráfico 1 muestra la magnitud de la informalidad por país y ciudad principal para el 2005 en Latinoamérica, donde es posible evidenciar que los mayores porcentajes de informalidad se presentaban en Colombia, Ecuador y Venezuela (Clichevsky, 2000, citado en Vargas *et al.*, 2010).

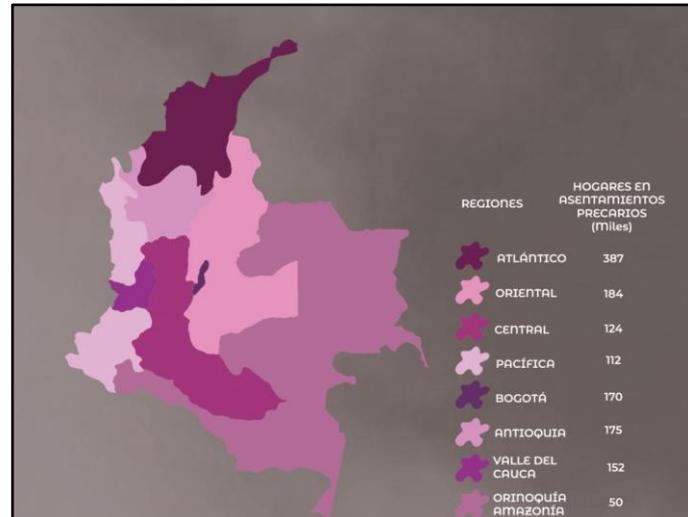
Gráfico 1. Contexto Latinoamérica.

Fuente: elaboración propia a partir de Procesos de mejoramiento barrial participativo en asentamientos informales: Propuestas de integración en la ciudad de Ibagué (Colombia). Vargas *et al.*, 2010.
<http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/493>.

Ahora bien, en el caso colombiano, los asentamientos de origen informal remontan desde finales del siglo XIX, sin embargo, es a finales del siglo XX cuando cobraron mayor relevancia en cantidad como en variedad debido a la dinamización de los procesos de urbanización en las diferentes ciudades del país (Torres, 2009). Cabe resaltar que, aunque los procesos de urbanización estuvieron acompañados de un crecimiento económico en la mayoría de países latinoamericanos, en Colombia, el conflicto armado interno ha sido un factor diferenciador en

dichos procesos (ONU-Hábitat, 2009). El Gráfico 2 muestra los hogares en asentamientos precarios por regiones en el País.

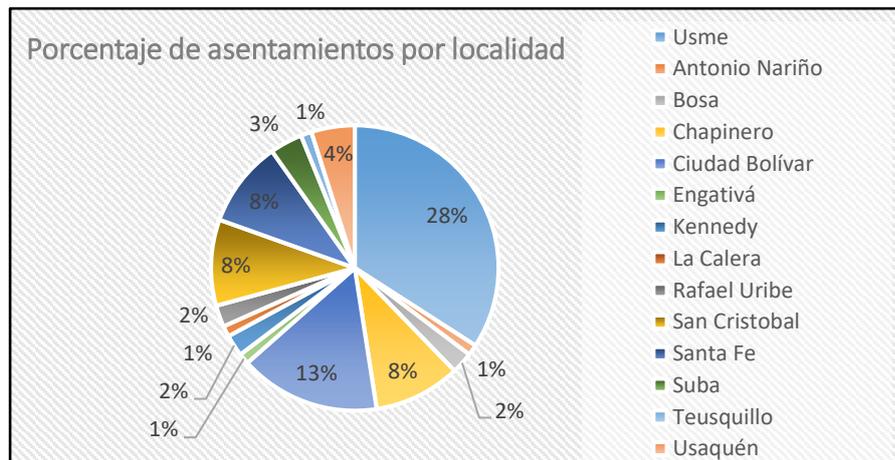
Gráfico 2. Contexto Nacional.



Fuente: elaboración propia a partir de Ciudad informal colombiana: barrios construidos por la gente (Torres, 2009).
http://www.facartes.unal.edu.co/fa/institutos/ihct/publicaciones/ciudad_informal.pdf.

Las cifras fueron y continúan siendo preocupantes. Por un lado, la región de la costa Pacífica y la Orinoquía, dos de las regiones menos urbanizadas del país, representan más de una tercera parte de las viviendas existentes en condiciones de precariedad. Por otro lado, la costa Atlántica presenta una situación similar, siendo de las regiones más urbanizadas del país (Torres, 2009).

Continuando con lo anterior, resulta pertinente mencionar que la situación no es más favorable en la capital del país, y esto se debe principalmente por la condición de la ciudad como foco de las mayores oportunidades y por los flujos internos de población; el crecimiento informal en Bogotá es permanente e incontrolable (Torres, 2009). De acuerdo a un estudio realizado por la ONG TECHO, para el 2015 existían 125 asentamientos informales distribuidos en 11 localidades de la ciudad de Bogotá; la mayor concentración se encontraba en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, ambas situadas al sur de la ciudad. Así, el 38% de los asentamientos informales fueron conformados bajo la modalidad de invasión, el 41% por medio de urbanización pirata y la habitación inicial del 14,6% mediante urbanización estatal. Como consecuencia, el 3% de la población de la ciudad, es decir, 230.456 personas aproximadamente, vivía en asentamientos informales.

Gráfico 3. Estadísticas.

Fuente: elaboración propia a partir de Derecho a Bogotá. Informe de asentamientos informales, TECHO (2015).

https://issuu.com/techocolombia/docs/derecho_a_bogot

5. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, los asentamientos de origen informal constituyen uno de los mayores retos que enfrentan las ciudades latinoamericanas. Millones de personas habitan en este tipo de asentamientos que carecen de viviendas dignas, servicios públicos domiciliarios y espacio público que facilite la interacción social. Como consecuencia de esta situación de precariedad, existe un estigma social negativo que promueve la segregación y la marginalidad dentro de una misma ciudad. Debido a la importancia que tienen los espacios públicos como mecanismos de refuerzo de la identidad urbana colectiva, este proyecto busca incorporar áreas destinadas a la recreación y al esparcimiento en un tejido urbano de origen informal en el municipio de Baranoa-Atlántico. Esto mejorará la calidad de vida de los habitantes y disminuirá considerablemente los factores asociados a la discriminación y al rechazo de las poblaciones menos favorecidas.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo general

Proyectar para el asentamiento de origen informal Altos De La Sabana una propuesta urbana de consolidación que cuente con el espacio público efectivo para realizar actividades opcionales, recreativas y productivas.

6.2 Objetivos específicos

- Analizar el modelo de expansión física sobre el territorio de estudio en los últimos cinco años.
- Reconocer la tipología del asentamiento de acuerdo a su estado urbanístico.
- Incrementar los metros cuadrados de espacio público en el sector.

7. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS URBANO

En la siguiente tabla se encuentran los indicadores que se tuvieron en cuenta para el análisis de este proyecto.

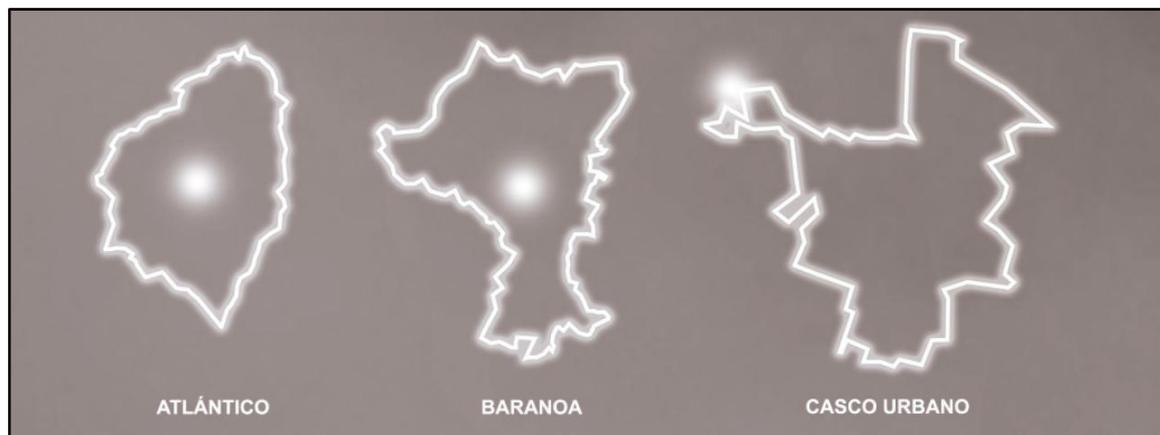
Tabla 1.

Pinedo, J y Lora, C. (2016); Gómez, A y Monteagudo, I. (2019); Niño Soto, A.; Badillo, W. y Dávila, M. (en línea).			
ANÁLISIS URBANO (Escala municipal)			
Aspecto	Definición	Indicador	Definición
Físico	Rasgos que identifican la distribución y organización de un territorio delimitado. Características geomorfológicas observables en la superficie de un territorio.	Morfología	Procesos de expansión física sobre el territorio.
		ANÁLISIS URBANO (Escala barrio)	
		Ocupación del suelo	Relación entre áreas libres y ocupadas.
		Metabolismo Urbano	Cobertura de servicios básicos.
Social	Características cualitativas y cuantitativas de la comunidad.	Estado Urbanístico	Calidad de la infraestructura, equipamientos y vivienda.
		Demografía	Dimensión de la población humana y sus características culturales predominantes.
		Cohesión Social	Equipamientos de proximidad.

Fuente: elaboración propia a partir de Indicadores Urbanos como instrumento de análisis para el diseño de proyectos de espacio público. Niño, Badillo y Dávila, 2019. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6832788>.

De manera visual se muestra la localización del sitio de estudio.

Gráfico 4. Localización del sitio de estudio.



Fuente: elaboración propia a partir de cartografías temáticas.

8. ANÁLISIS DE INDICADORES

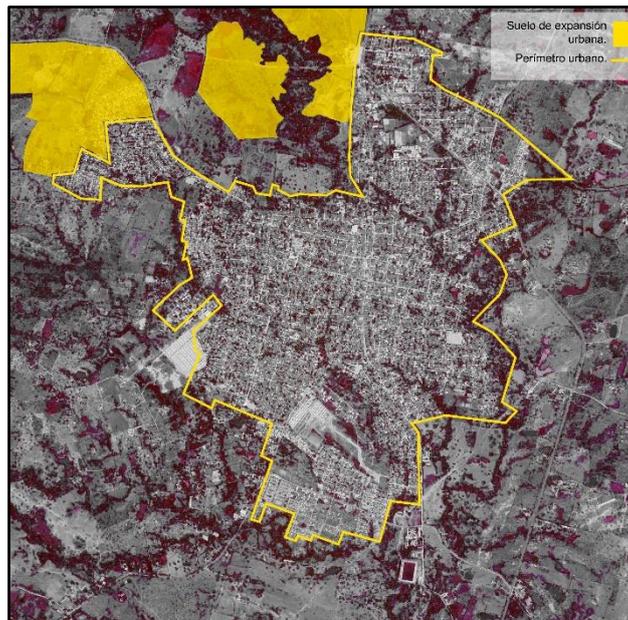
8.1. Aspecto físico

8.1.1. Morfología

La morfología como indicador, hace referencia a la geometría urbana resultante de los procesos de expansión física sobre un determinado territorio. Así, mediante este indicador se pueden observar polígonos regulares y manchas orgánicas, independientemente de si el proceso de urbanización es planificado o espontáneo (Niño et al., 2019).

Ahora bien, de acuerdo al Plan Básico de Ordenamiento Territorial (2008-2020) del municipio de Baranoa (lugar de estudio), los suelos destinados para expansión urbana (equivalentes a unas 149 hectáreas aproximadamente) están localizados en la zona nororiental. Los procesos de expansión urbana iniciaron aproximadamente a mediados del periodo de vigencia del citado PBOT, es decir, en el año 2014. La siguiente imagen tiene como objetivo ilustrar desde una vista satelital el perímetro urbano del municipio de Baranoa junto con las respectivas áreas destinadas a procesos de expansión urbana.

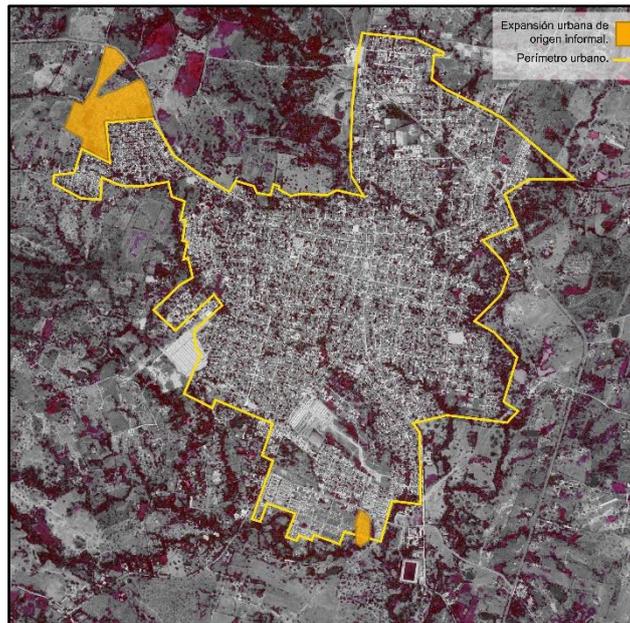
Gráfico 5. Perímetro Urbano del municipio de Baranoa.



Fuente: elaboración propia a partir de imágenes satelitales históricas tomadas de Google Earth.

Conforme a lo citado en el ACUERDO No. 077 (enero 30 de 2015) estas áreas fueron consideradas como zonas con buenas condiciones para ser urbanizadas. Aunque no contaban con una malla vial desarrollada, era posible dotarlas de las infraestructuras necesarias, tales como servicios públicos domiciliarios, áreas libres, parques y equipamientos colectivos de interés público. Estas áreas fueron establecidas teniendo en cuenta las tendencias de crecimiento urbano para el año 2020, además de las condiciones ambientales y la demanda de nuevas áreas urbanas para vivienda generada por el crecimiento de la población.

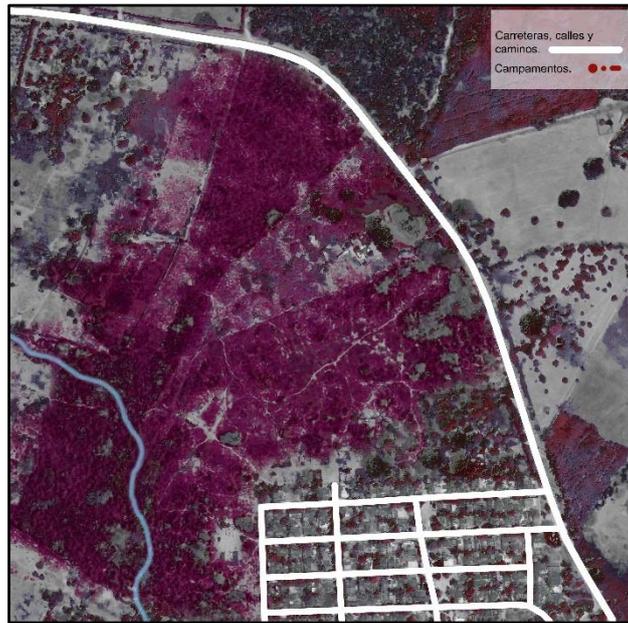
Además, estaba contemplado que las nuevas áreas requeridas para expansión urbana en el municipio debían ser desarrolladas mediante la formulación y la adopción previa de planes parciales que supusieran la dotación de espacios públicos y equipamientos, infraestructuras viales, servicios públicos y de transporte. Sin embargo, Algunas de las áreas destinadas a expansión urbana fueron pobladas de manera informal mediante la invasión de terrenos por parte de pobladores de bajos ingresos económicos.

Gráfico 6. Zonas donde se presentó desarrollo informal en el municipio de Baranoa.

Fuente: elaboración propia a partir de imágenes satelitales históricas tomadas de Google Earth.

A pesar de los 5 años que han transcurridos desde el ACUERDO No. 077 de enero de 2015, dichas áreas de crecimiento urbano no han sido dotadas de infraestructura vial, mucho menos de servicios públicos domiciliarios o espacio público. Además, cabe resaltar que algunos terrenos localizados al sur del municipio, los cuales no estaban contemplados para expansión urbana, también fueron poblados de manera informal.

Las siguientes cuatro (4) imágenes (del Gráfico 7 al Gráfico 10) ilustran el proceso de transformación del suelo en una de las áreas de expansión urbana del municipio entre los años 2014 y 2019.

Gráfico 7. Vista aérea de la zona de estudio en abril de 2014.

Fuente: elaboración propia a partir de imágenes satelitales históricas tomadas de Google Earth.

Para el primer cuatrimestre del año 2014, parte de esa área destinada a expansión urbana (equivalente a unas 12,3 hectáreas aproximadamente) estaba ocupada principalmente por vegetación herbácea y arbustiva típica del bosque seco tropical, que poco a poco se fue reduciendo a causa de actividades propias de la urbanización como el desbroce, el descapote, el sellado del suelo; por mencionar algunas. Es preciso mencionar un aspecto clave en las dinámicas de expansión urbana (tanto formales como informales) y es que en la mayoría de los casos no se tiene en cuenta el valor ecológico del paisaje, es decir, se contaminan afluentes hídricos, se talan árboles desmesuradamente y se queman pastizales.

Fotografía 1.

Fuente: Street view de Google Earth.

Las fotografías 1 y 2 tomadas a vista de peatón fueron recuperadas del Street view del Google Earth en el área de estudio a comienzos del año 2013, en la cual se ven unos primeros indicios de actividades antrópicas negativas para el paisaje.

Fotografía 2.



Fuente: Street view de *Google Earth*.

Las cenizas en el suelo, los residuos plásticos y orgánicos, además del contraste entre los arbustos de la izquierda con los de la derecha, indican que se han realizado tala de árboles, quema de pastizales y arbustos en el sitio.

Gráfico 8. Vista aérea de la zona de estudio en diciembre de 2014.



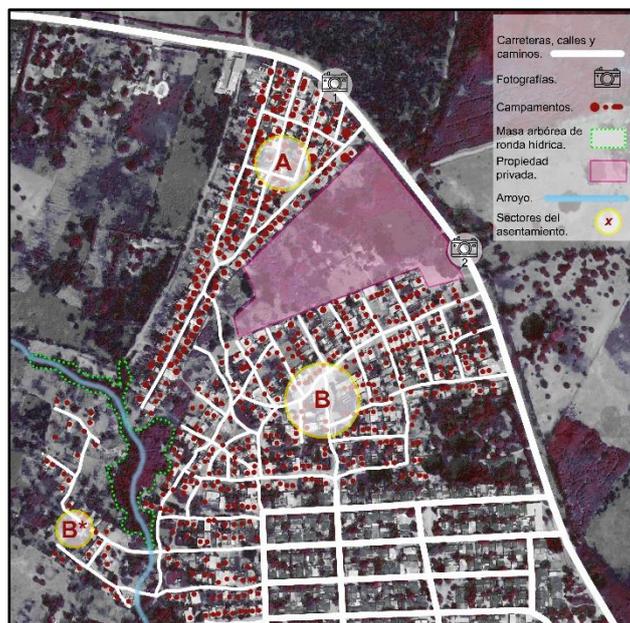
Fuente: elaboración propia a partir de imágenes satelitales históricas tomadas de *Google Earth*.

Transcurridos tan solo 8 meses, a finales del 2014, el territorio sufrió una rotunda transformación que se ve reflejada en la reducción de un gran porcentaje de sus áreas verdes. En esta fecha aparecen los primeros ranchos (denominación que se le da de manera popular a las viviendas construida con materiales transitorios tales como madera, plástico o láminas de zinc), paralelos a una serie de caminos, que, a pesar de estar conectados con el trazado urbano existente de un barrio colindante, son poco regulares y de apariencia desordenada. Mientras algunos de esos caminos se iban consolidando como calles, otros desaparecían o eran transformados respecto a su trazado original debido a la progresiva aparición de ranchos a lo largo de los próximos meses.

Gráfico 9. Vista aérea de la zona de estudio en diciembre de 2015.

Fuente: elaboración propia a partir de imágenes satelitales históricas tomadas de Google Earth.

A finales del 2015 el número de ranchos y de caminos había aumentado significativamente, el territorio seguía transformándose a medida que nuevos pobladores iban llegando al sector para satisfacer la necesidad de vivienda. En esta etapa se puede observar las primeras aproximaciones a la conformación de manzanas y caminos de acceso principal al asentamiento.

Gráfico 10. Vista aérea de la zona de estudio en enero de 2019.

Fuente: elaboración propia a partir de imágenes satelitales históricas tomadas de Google Earth.

Luego, algunas áreas libres fueron ocupadas por distintos ranchos que aparecieron en los meses posteriores. De acuerdo a la fotografía satelital correspondiente al mes de enero de 2019, es posible identificar que el modelo de ocupación físico sobre el territorio no es continuo porque algunos elementos preexistentes en el contexto condicionaron esa nueva morfología urbana. Entre esos elementos condicionantes perceptibles desde una imagen satelital se encuentran, por un lado, la masa arbórea contigua a la ronda hídrica del arroyo del sector y, por

otro, las 2,38 hectáreas pertenecientes a una propiedad privada existente desde mucho antes de la conformación del asentamiento.

Ahora, al examinar la imagen satelital más reciente del asentamiento (enero de 2019) y algunos componentes urbanos, físico-ambientales (calles, manzanas, parcelas, masas arbóreas y afluentes hídricos) es posible descomponer el asentamiento en tres sectores de diferentes proporciones: Sectores A, B y B*; siendo este último el más alejado y de menor proporción. El sector A corresponde al asentamiento denominado Bellavista, mientras que los sectores B y B* es conocido como Altos De La Sabana.

8.1.2. Ocupación del suelo

Gráfico 11. Relación de áreas libres y áreas ocupadas en la zona de estudio en enero de 2019.



Fuente: elaboración propia a partir de imágenes satelitales históricas tomadas de Google Earth.

El sector B* del asentamiento en estudio tiene una superficie de aproximadamente 2,1 hectáreas en un perímetro de 639 metros (de acuerdo a mediciones en *Google Earth*) en los cuales se erigieron unas 30 viviendas aproximadamente con fecha de corte de enero de 2019.

Con el fin de establecer un grado de saturación se construyó el gráfico 11, el cual ilustra la relación entre áreas libres y áreas ocupadas del sector (Niño *et al.*, 2019); se llegó a la conclusión que el grado de saturación del suelo urbano es bajo, el área libre total supera significativamente la sumatoria de áreas ocupadas por vivienda.

8.1.3. Metabolismo Urbano – Cobertura de servicios básicos

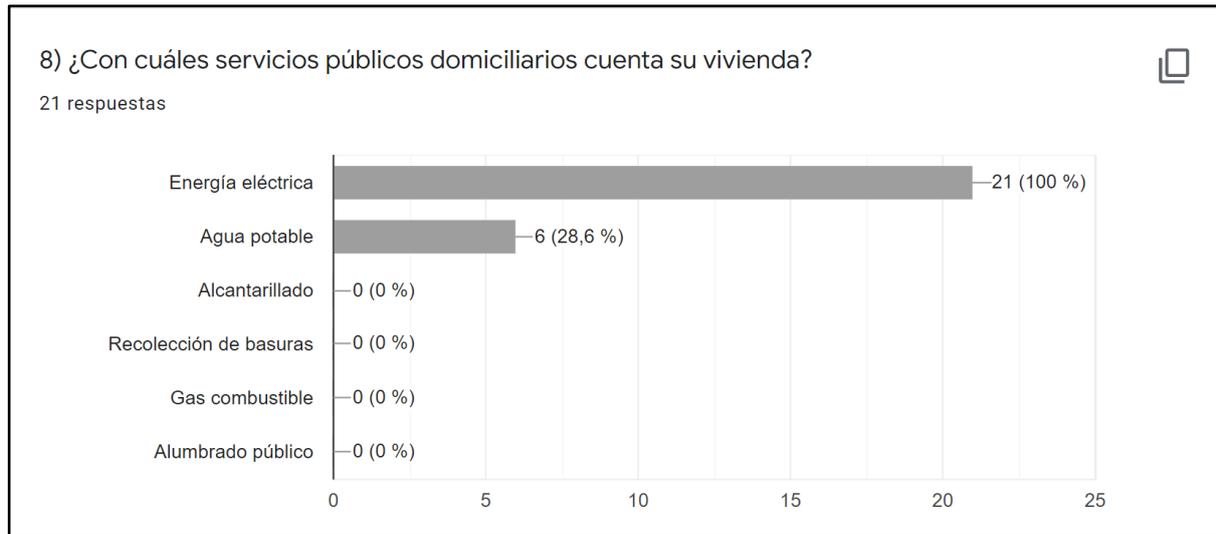
El día 19 de octubre de 2019 se llevó a cabo un grupo de discusión el cual tenía como objetivo identificar las principales problemáticas concernientes al barrio. El grupo de discusión tuvo como participantes seis habitantes del sector, cinco de estos estuvieron desde el inicio, el sexto participante se anexó minutos después de haber comenzado la conversación. Además, se realizó una visita a las viviendas del sector, y en cada una de las casas se pudo adelantar una encuesta, logrando entrevistar 21 hogares.

Fotografía 3. Grupo de discusión.



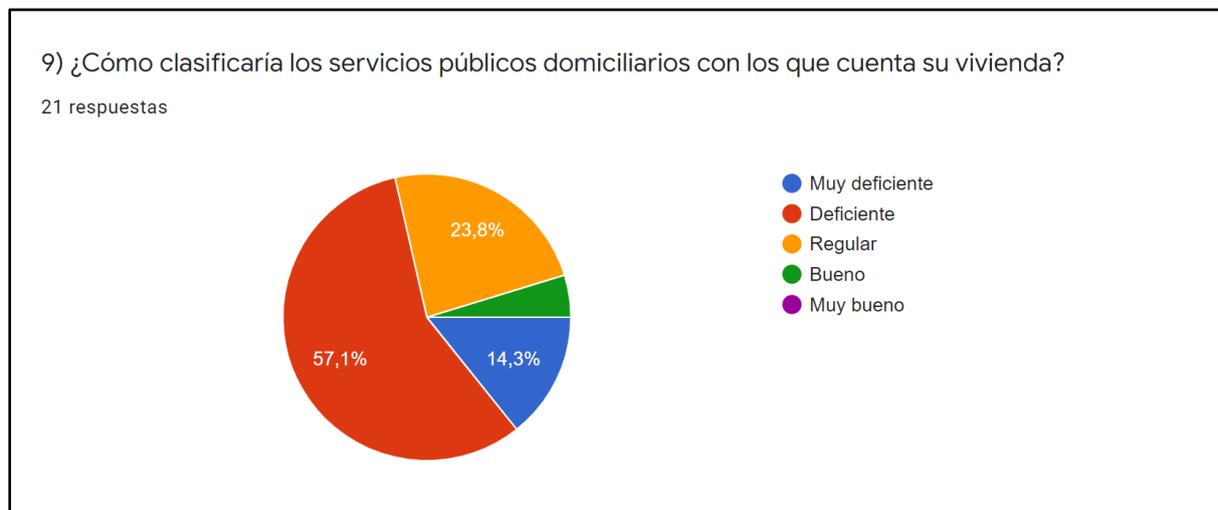
Fuente: autoría propia.

Antes de la visita al sitio y a la primera aproximación con la comunidad se tenían ciertas preconcepciones sobre las posibles problemáticas; principalmente se especulaba que la comunidad haría énfasis en los servicios públicos domiciliarios básicos, ya que estos no suelen ser buenos en algunos barrios del municipio, incluso aquellos constituidos de manera formal. Los participantes mencionaron que el único servicio público con el que cuentan es la energía eléctrica, sin embargo, todos consensaron que la calidad del servicio es muy deficiente. Lo anterior se debe a que las redes fueron instaladas por los mismos habitantes sin apoyo de la empresa prestadora del servicio. Se valieron de postes de madera y cableado que poco a poco iban extendiendo hacia las viviendas. Además, se sacó a colación por parte de algunos participantes que a pesar que el servicio de energía no es legal llegan recibos de pago costosísimos a sus hogares por parte de la empresa prestadora del servicio.

Gráfico 12. Resultado de encuestas.

Fuente: formularios de Google.

Continuando con lo anterior, los participantes también mencionaron que de las 39 viviendas aproximadamente que conforman el asentamiento, pocas tienen acceso al servicio de agua potable; se abastecen de manera comunitaria mediante una red pirata que acoplaron de un barrio vecino.

Gráfico 13. Resultado de encuestas.

Fuente: formularios de Google.

Ahora bien, además de los servicios públicos domiciliarios, también los participantes del grupo de discusión mencionaron que la accesibilidad al barrio es otro de los problemas principales ya que no cuentan con infraestructura viaria de calidad. No hay calles pavimentadas y en época de lluvia resulta muy difícil transitar, especialmente porque el terreno es de un tipo arcilloso.

8.1.4. Estado Urbanístico

Fotografía 4. Calidad de la infraestructura y servicios.

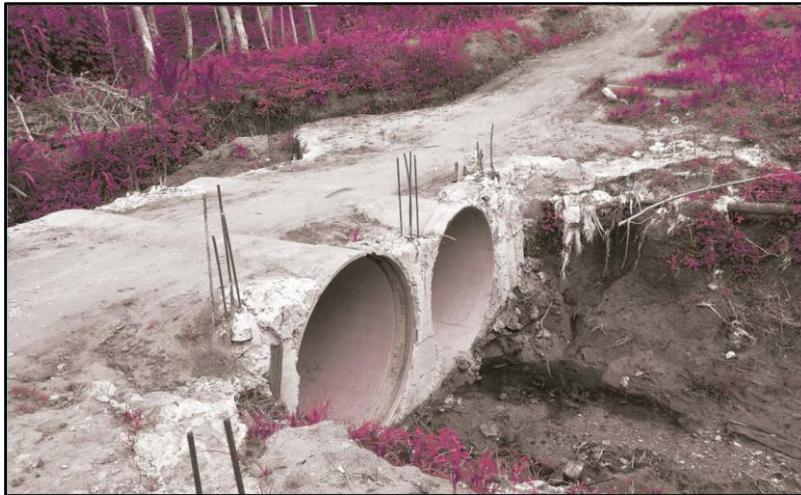


Fuente: autoría propia.

Los asentamientos informales pueden clasificarse según su estado urbanístico en tres tipologías: Asentamiento precario, Asentamiento semiconsolidado y Asentamiento consolidado. Entre los indicadores para definir la tipología están: material de las viviendas; cantidad y calidad de los servicios públicos; dotación de equipamientos colectivos; hacinamiento en los hogares; cantidad de años transcurridos desde la fundación del asentamiento; posesión de títulos de propiedad de los predios y; estado de la vivienda (Pinedo y Monteagudo, 2016).

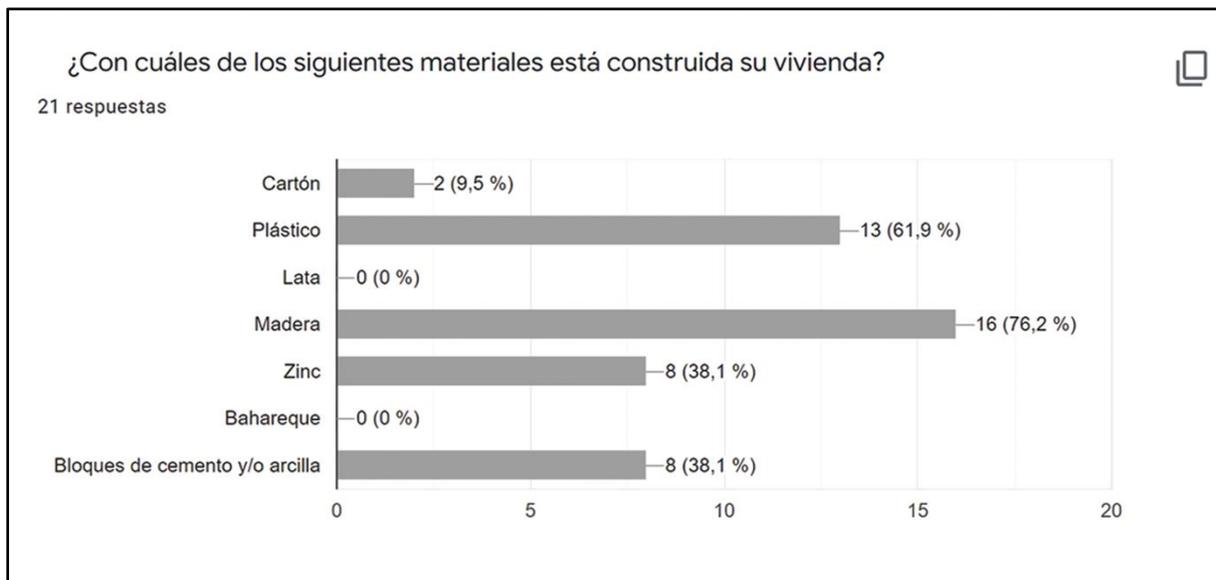
El asentamiento precario es el constituido por viviendas de baja calidad, construidas con materiales inestables y de desecho como cartón, plástico, lata, madera, zinc y en algunos casos bloque de cemento. Sus condiciones físico-ambientales son deficientes, no cuentan con servicios públicos, equipamientos colectivos, espacios para su edificación en el futuro, y se caracteriza además por el hacinamiento en los hogares, insalubridad e inexistencia de títulos de propiedad. Es una categoría que corresponde específicamente a los primeros años de las invasiones o de los fraccionamientos privados o públicos (Pinedo, 2012. Citado en Pinedo y Monteagudo, 2016).

Con base en los criterios mencionados anteriormente y de la información recolectada por medio de las encuestas y del grupo de discusión es posible clasificar el asentamiento Altos de la Sabana como un asentamiento precario.

Fotografía 5. Calidad de la infraestructura y servicios.

Fuente: autoría propia.

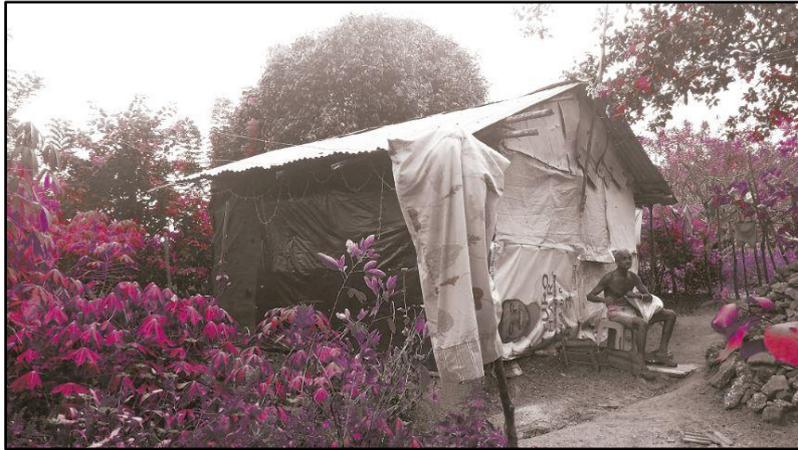
La calidad de la infraestructura del barrio no es la mejor. Al ser un barrio de origen informal que aún no ha sido legalizado no cuenta con infraestructura viaria de calidad, es decir, no hay pavimentos rígidos que faciliten el acceso tanto peatonal como vehicular al sector. Además de no tener servicios públicos domiciliarios de calidad, tampoco se cuenta con equipamientos colectivos ni espacio público efectivo.

Gráfico 14. Resultado de encuestas.

Fuente: Formularios de Google.

Además de la calidad de la infraestructura para definir la tipología del asentamiento, la vivienda también es de vital importancia. A continuación, se presenta el estudio realizado donde se identificaron las diferentes tipologías de vivienda presentes en el barrio.

Mediante los resultados de las encuestas se pudo corroborar que la mayoría de viviendas están construidas con materiales transitorios como la madera y el plástico.

Fotografía 6. Tipología de vivienda No. 1.

Fuente: autoría propia.

La primera tipología de vivienda es aquella cuyo material de cerramiento principal es el plástico, saco y lata. Dichos materiales son ensamblados a unos montantes de madera mediante puntillas y checas. Para la cubierta se emplean láminas de zinc y plástico mayoritariamente, tejas de cemento en algunos casos. Esta tipología de vivienda se caracteriza además por contar con área multifuncional, es decir, no hay una clara delimitación de los diferentes espacios de la vivienda (Pinedo y Lora, 2016).

Fotografía 7. Tipología de vivienda No. 2.

Fuente: autoría propia.

La segunda tipología de vivienda es aquella cuyo material estructural principal es la madera. Esta se encuentra dispuesta en tabloncillos horizontales sobre unos montantes verticales en madera que sostienen una cubierta en láminas de zinc. Este tipo de viviendas suele ser un poco más estable que aquellas construidas con plástico, aunque durante la visita se pudo observar que el principal problema asociado a esta tipología es la aparición de termitas.

Fotografía 8. Tipología de vivienda No. 3.



Fuente: autoría propia.

La tercera tipología de vivienda es aquella que se encuentra en un proceso de consolidación, es decir, un porcentaje está construido con bloques de cemento y láminas de fibrocemento para la cubierta, mientras que el otro porcentaje aún está construido con materiales transitorios. En esta tipología existe una demarcación un poco más clara de los diferentes espacios de la vivienda.

Fotografía 9. Tipología de vivienda No. 4.



Fuente: autoría propia.

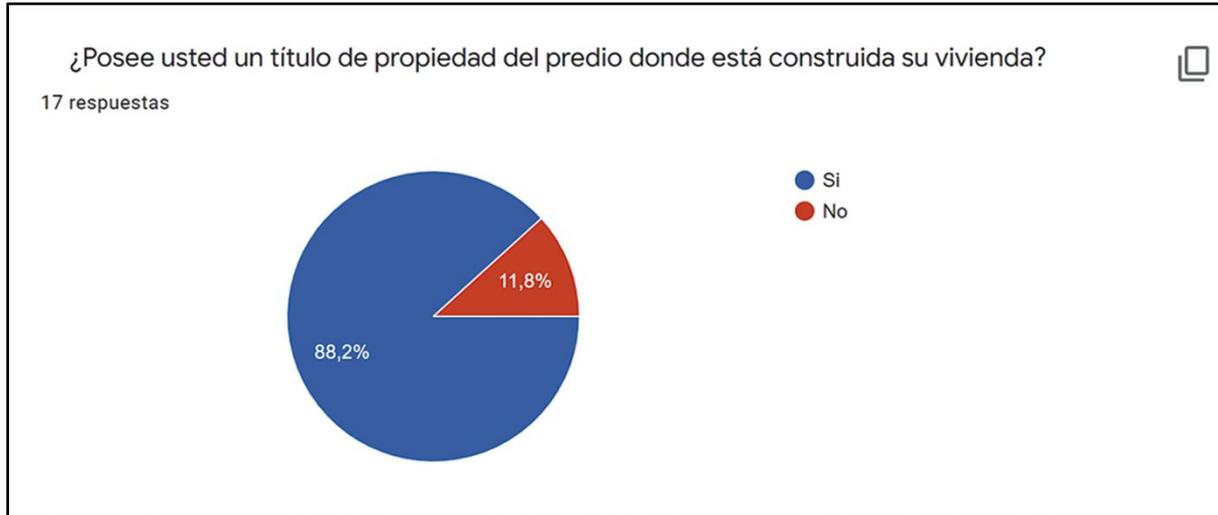
La cuarta y última tipología de vivienda es aquella que ha alcanzado un nivel de consolidación significativo con relación a las demás. Es decir, más del 80% de su totalidad está construida con bloques de cemento como material estructural y láminas de fibrocemento como material de cubierta. Los materiales transitorios como el plástico, láminas de zinc y madera se utilizan como cerramiento perimetral del predio donde están localizadas.

Sin embargo, a pesar de su nivel de consolidación, en algunos casos aún carecen de pisos tanto en el acceso como en los espacios interiores, además, carecen de pañetes en todas o en alguna de sus fachadas.

Ahora bien, cabe destacar que, sin importar el nivel de consolidación de la vivienda, la mayoría de pobladores poseen un contrato de compra y venta como título de propiedad del predio donde tienen construidas sus viviendas. Lo anterior se debe a que las personas en

primera instancia invadieron los predios donde empezaron a construir sus viviendas y luego los compraron a una persona quien, según ellos, era el dueño del terreno. En el grupo de discusión mencionaron que el dueño era socio de la Universidad De La Sabana, es por ello que le llamaron al asentamiento Altos De La Sabana.

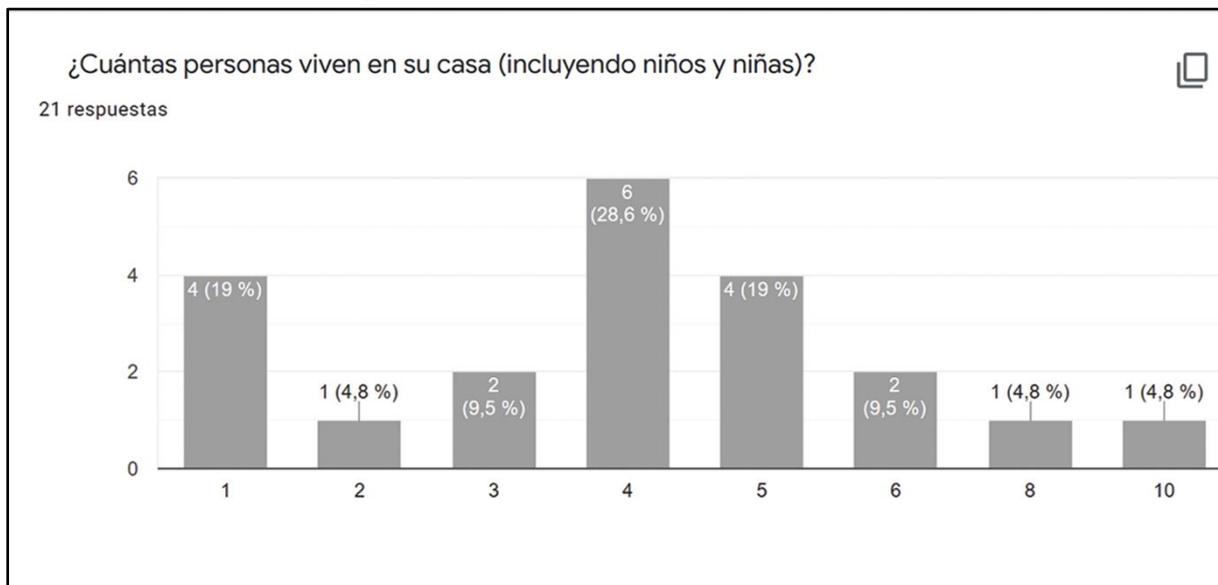
Gráfico 15. Resultado de encuestas



Fuente: formularios de Google.

8.2. Aspecto social

8.2.1. Demografía



Fuente: Formularios de Google.

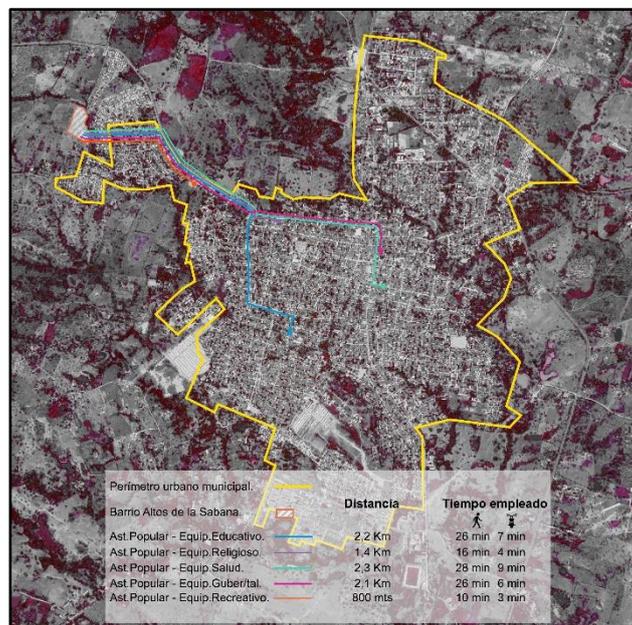
Aunque no fue posible realizar la encuesta a la totalidad de las familias, los resultados permitieron hacer una aproximación de la dimensión de la población. La cantidad de personas que constituyen una familia es muy variable. Siendo 10 el mayor número de personas que residen en una vivienda, y 1 el número menor. El promedio de habitantes por casa es de 4 personas. Cabe resaltar que se pensaba que el promedio de habitantes por casa fuera superior debido a que una de las características de los asentamientos de origen informal es el hacinamiento de los hogares. Aunque en algunos casos se entiende por hacinamiento a la relación entre el número de personas habitando una vivienda sobre el número de dormitorios

en la vivienda (redatam.org), podría resultar complejo determinar un índice aceptable considerando que la mayoría de viviendas cuentan con un área multifuncional en lugar de espacios claramente definidos.

8.2.2. Cohesión social

De acuerdo a lo citado en Niño, Badillo y Dávila (2019), como las áreas destinadas a expansión urbana se encuentran localizadas en la periferia del municipio, las distancias que deben recorrer las personas de los nuevos poblados para acceder a los diferentes servicios municipales son significativamente largas. Además de las distancias, los tiempos empleados en los recorridos ponen en evidencia una clara dificultad de accesibilidad. No se logra una compactación de las diversas comunidades urbanas. En otras palabras, para los pobladores de los asentamientos informales resulta difícil acceder a los diferentes servicios que ofrece el municipio. Esto puede conllevar a la aparición de escenarios de marginalidad urbana y segregación social.

Gráfico 16. Equipamientos de proximidad.



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth y Google Maps.

En el gráfico anterior es posible evidenciar que el equipamiento recreativo más cercano se encuentra a poco menos de un kilómetro de distancia. Esto podría considerarse una distancia relativamente corta si no existieran dificultades en la accesibilidad al barrio mencionadas con anterioridad.

Por último, pero no menos importante, los habitantes del barrio manifestaron en el grupo de discusión que desde los inicios del asentamiento destinaron un patio para la construcción de un parque. Esto se debe a que son más de 40 niños que no tienen un espacio para realizar actividades recreativas. Además, comentaron que con el transcurrir del tiempo nuevos pobladores quisieron edificar sus ranchos allí, pero la comunidad no lo permitió.

9. CRITERIOS

La información recolectada arrojó como resultado la necesidad de consolidar el asentamiento mediante la incorporación de servicios públicos domiciliarios, la organización de los predios, el mejoramiento de las viviendas y la construcción de un espacio público. Pero no un espacio público convencional como los que se han construido en el municipio en las últimas administraciones, sino uno que promueva la recuperación del valor ecológico del lugar, la integración social y que sirva como un foco productivo de generación de ingresos económicos para la población. Para ello se tendrán en cuenta 5 criterios:

1. Reducir la segregación y la discontinuidad del territorio.
2. Mejorar el valor ecológico del paisaje.
3. Rescatar valores en la producción social del hábitat.
4. Incluir a los conocedores de las problemáticas y sus posibles alternativas de solución.
5. Propiciar la sostenibilidad de la intervención.

10. ASPECTOS NORMATIVOS

El proyecto tiene correspondencia con las premisas estipuladas en el Objetivo Con El Medio Ambiente, contemplado en el ARTÍCULO 2 del Acuerdo Final del PBOT, el cual señala: “Identificar, conocer, restaurar y proteger los recursos naturales existentes; recuperar los recursos degradados y lograr una explotación racional y sostenible de la oferta ambiental y natural, en el área rural y urbana del municipio.” Además, en concordancia con lo estipulado en el título Políticas en lo Ambiental, contemplado en el ARTÍCULO 3, el proyecto promueve “La conservación, protección y recuperación del medio natural, con el agua como elemento estructurante...”

El objetivo general del proyecto es diseñar un modelo de consolidación urbana que dote al asentamiento informal de espacio público efectivo de carácter permanente, entendiendo este último como aquel conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas (Observatorio del Espacio Público de Bogotá, 2020). A continuación, se presentan fragmentos del PBOT del municipio pertinentes para desarrollar el proyecto.

ARTÍCULO 12.- Suelo De Expansión Urbana

“En concordancia con lo establecido en la ley, se consideraron como tales las áreas que presentan buenas condiciones para ser urbanizadas. Estas zonas actualmente no cuentan con malla vial desarrollada; sin embargo, es posible dotarlas de infraestructura vial, de transporte, servicios públicos domiciliarios, áreas libres, parques y equipamiento colectivo de interés público o social previamente a su construcción.”

ARTÍCULO 27.- Protección Al Sistema Hídrico

“Son franjas laterales de terreno a ambos lados de las corrientes, paralelas a las cotas de máxima inundación o a los bordes del canal natural o artificial, cuyas funciones básicas son: servir como franja de protección contra inundaciones y desbordamientos y conservar el recurso hidrológico; brindar estabilidad para los taludes laterales que conforman el cauce de la corriente natural. Estas áreas de protección se establecen para garantizar la permanencia

de las fuentes hídricas naturales; por lo tanto, no se pueden edificar, ya que su fin es la protección, el control ambiental y el constituirse como franja de seguridad ante amenazas naturales.”

ARTÍCULO 28.- Área De Protección De Los Arroyos

“A lo largo y ancho del suelo urbano se encuentran los lechos de los arroyos señalados anteriormente, cubiertos por vegetación, que conforman un área de protección y conservación y que hacen parte fundamental de la estructura ambiental pública natural; dicha franja se fortalece mediante la siembra de especies o árboles nativos de la región.”

Artículo 98.-Tratamiento De Consolidación (C)

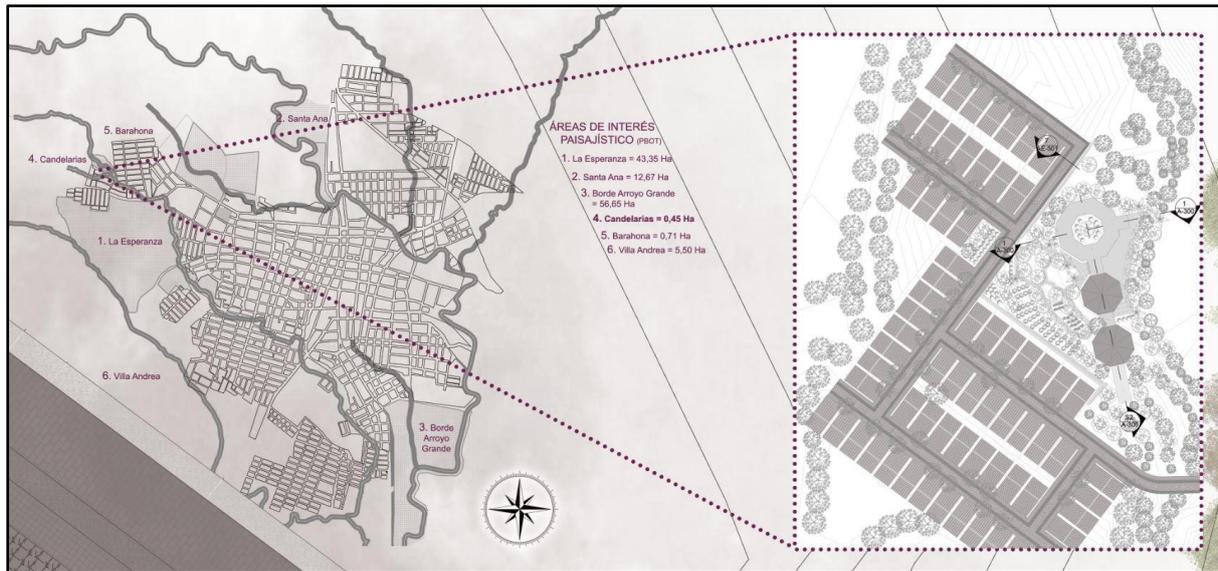
“El tratamiento de consolidación se aplica en los sectores donde la infraestructura, el espacio público, y los equipamientos son insuficientes e inadecuados con relación al volumen de la población o al funcionamiento adecuado de las actividades.”

Artículo 104.- Desarrollo En Suelo De Expansión Urbana

“Se refiere a los predios localizados en suelo de expansión, a diferencia de las zonas con este tratamiento localizados en suelo urbano, no cuentan con infraestructura de servicios ni accesibilidad. Su desarrollo se supeditará a la elaboración previa de un plan parcial que considere la totalidad del área de la zona respectiva.”

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el proyecto pretende servir como franja de protección del afluente hídrico y evitar el futuro asentamiento de viviendas.

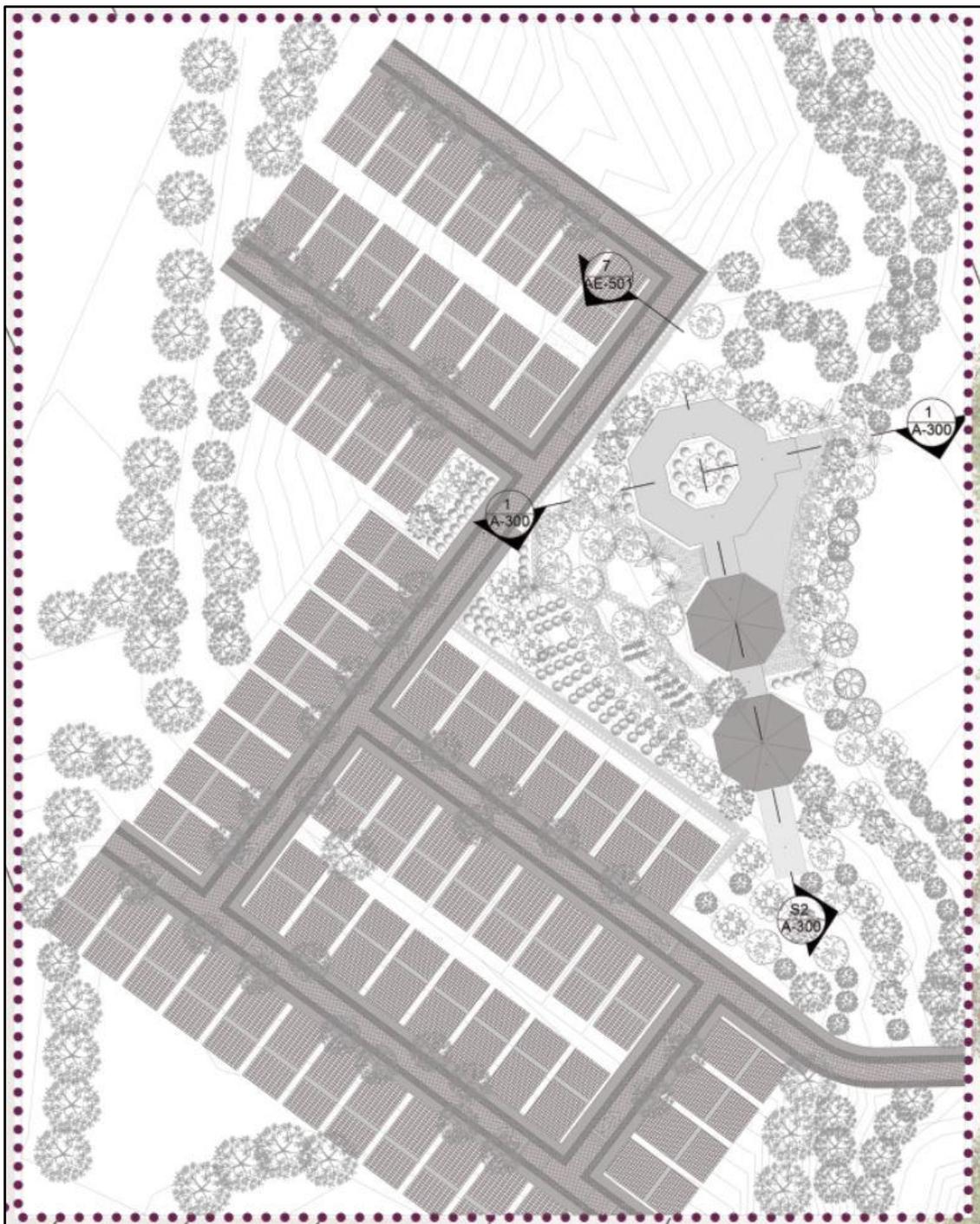
CAPÍTULO II. RESOLVIENDO EL PROBLEMA

Gráfico 17. Áreas de interés paisajístico del municipio.

Fuente: elaboración propia.

El proyecto está ubicado en el área de interés paisajístico Candelarias, la cual tiene una cobertura de 0,45 hectáreas aproximadamente. Esta, junto con el área de interés paisajístico Barahona y Santa Ana, son las únicas que se encuentran en suelo de expansión urbana. Son seis en total las áreas de interés paisajístico en el casco urbano del municipio.

En lo concerniente al proyecto urbano y arquitectónico, en primera instancia se organizaron los predios con base al trazado que la misma comunidad hizo desde la fundación del asentamiento, teniendo en cuenta que cada uno de los predios tiene una medida de 7 metros de frente por 14 metros de fondo. Se tomó como punto de referencia los caminos existentes modificando ligeramente algunos trazados. Luego, se procedió al diseño del parque biotemático-productivo partiendo del trazado vial realizado con el fin de darle una implantación coherente a nivel urbano.

Gráfico 18. Organización de predios, trazado vial e implantación del parque.

Fuente: elaboración propia.

Como no existía una delimitación clara de los diferentes predios que componen el asentamiento se procedió a crear una estructura que los organizara.

Gráfico 19. Plano de planta.

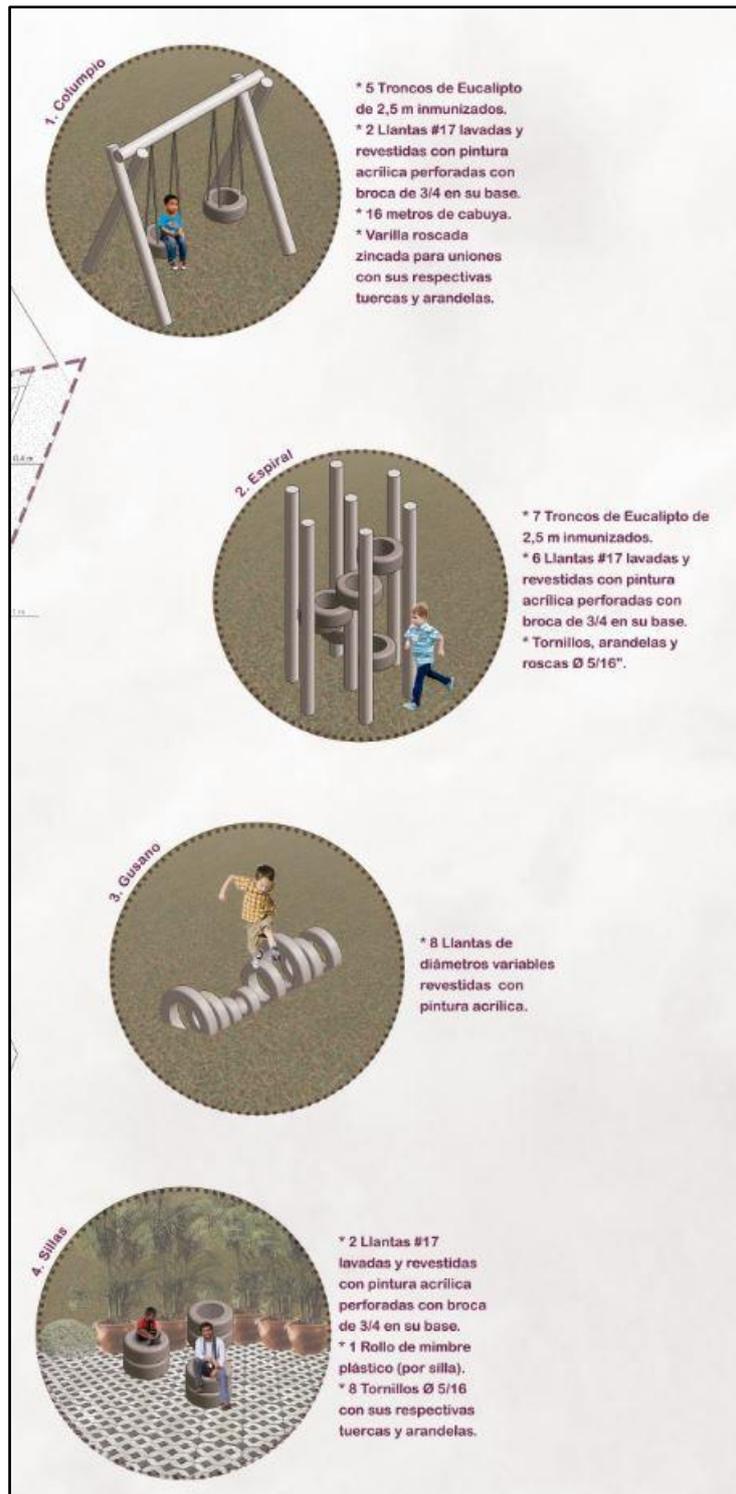
Fuente: elaboración propia.

En primera planta se destinaron una serie de espacios para la interacción social, como lo son El Salón Comunal, La Galería de las Luces y La Zona de Descanso inmediata al arroyo. Además, se plantearon unas zonas de producción agrícola para la comunidad destinadas al cultivo de tubérculos, plantas aromáticas y medicinales. También, se proyectó una zona de juegos infantiles cuyo material principal para el mobiliario son llantas que ya habían cumplido su vida útil.

Gráfico 20. Sección general.

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 21. Mobiliario.



Fuente: elaboración propia.

Esto con el fin de contribuir de manera significativa al medio ambiente y generar conciencia que algunos elementos que se consideran basura pueden ser utilizados para diferentes propósitos.

En el segundo nivel del proyecto hay tres espacios principales: una Sala Comunal, destinada al ocio; una zona de hamacas, cuyo propósito es acoger a todos aquellos que deseen disfrutar de un momento de descanso; Y, por último, un mirador. Este espacio está ubicado en ambos extremos del proyecto, uno de ellos destinado a la observación de las diferentes especies de árboles mediante el recorrido. Y el otro, a la observación no solo de dichas especies de vegetación, sino también a las especies de aves asociadas.

Gráfico 22. Alguna de las especies vegetales implementadas en el proyecto.



Fuente: elaboración propia.

La utilización de especies autóctonas de la región caribe es un factor clave. Se ha optado por la implementación de especies de árboles perennes especialmente de alto y mediano porte. El objetivo principal de la utilización de especies vegetales autóctonas de la región Caribe es aumentar la presencia de aves asociadas a estas. La vegetación ha sido seleccionada dentro de una gama de árboles de sombra, de producción agrícola, frutales y ornamentales. Además, cabe resaltar que la implementación de tantas especies vegetales ayuda a reducir la sensación térmica y a mitigar el riesgo por erosión e inundación.

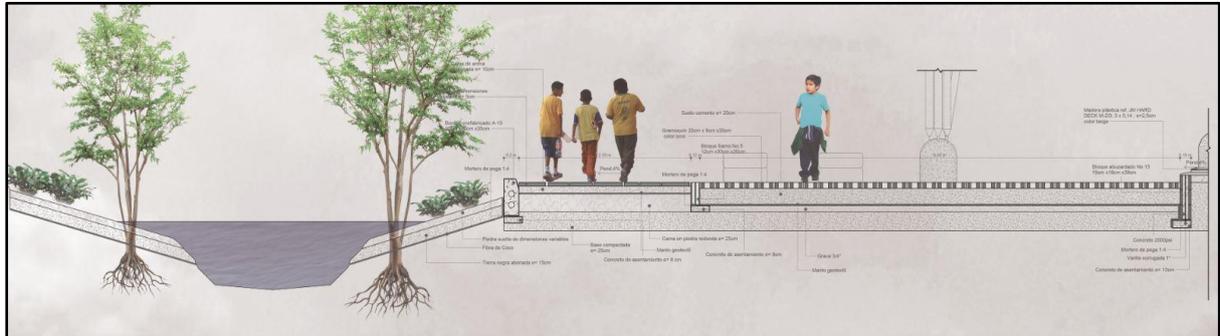
Gráfico 23. Especies de aves asociadas a las especies vegetales.



Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, El propósito principal con crear ese acercamiento con el arroyo es devolverle el valor ecológico que tuvo en algún momento y crear conciencia para la población del lugar que este tipo de elementos naturales deben ser protegidos.

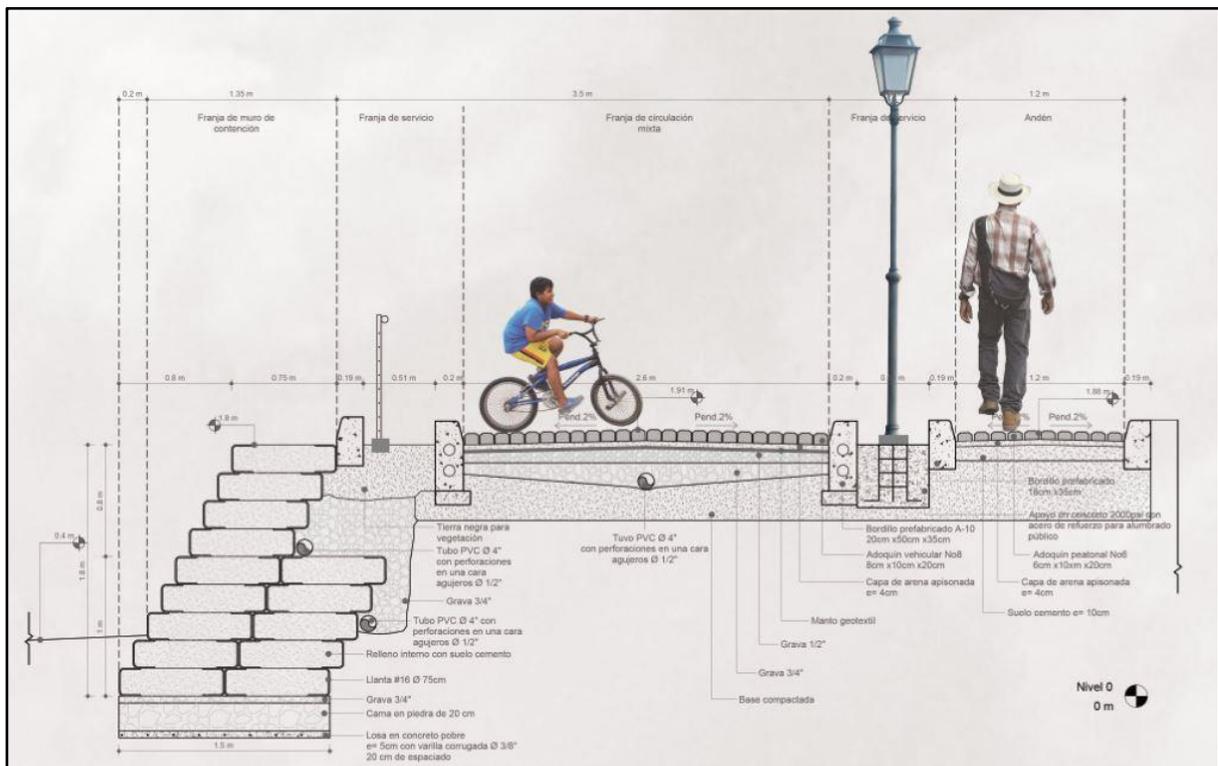
Gráfico 24. Sección próxima al arroyo.



Fuente: elaboración propia.

En esa misma línea, se decidió implementar materiales que no impactaran drásticamente al medio ambiente. Por ejemplo, la creación de mobiliario con llantas en desuso, al igual que los muros de contención necesarios en algunas zonas de pendientes. Además, la utilización de la guadua como elemento estructural. La madera plástica para los pisos y la palma como material de cubierta.

Gráfico 25. Perfil vial.



Fuente: elaboración propia.

ANEXOS**Vargas, I., Jiménez, E., Grindlay, A., y Torres, C. (2010). Procesos de mejoramiento barrial participativo en asentamientos informales: Propuestas de integración en la ciudad de Ibagué (Colombia). *Revista INVI*, 25(68), 59-96.**

El acelerado crecimiento urbano que desde mediados del siglo XX se ha producido en Latinoamérica significa, entre otras cosas, la aparición de amplios tejidos informales característicos de la configuración actual de muchas ciudades latinoamericanas. Desde entonces, gran parte de las periferias de dichas ciudades tienden a recibir a un importante porcentaje de población proveniente de zonas rurales que se ven atraídos por las oportunidades laborales; en otros casos, menos fortuitos, son desplazados forzosamente de sus entornos rurales y no tienen otra alternativa que migrar a núcleos urbanos para intentar construir allí una vivienda, lastimosamente, en la mayoría de los casos, sin condiciones urbanas básicas de habitabilidad. Al existir una evidente diferenciación entre las condiciones y ventajas ofrecidas por las distintas áreas de la ciudad, el territorio se fragmenta dando paso a injustas desigualdades urbanas. La población se localiza en determinados espacios urbanos acordes con sus ingresos y se aparta del contacto con otras clases socioeconómicas urbanas, se construyen hábitats precarios de forma desorganizada y desarticulada; poco a poco se va perdiendo el sentido del espacio público como punto central de un tejido social de relaciones, produciendo fuertes consecuencias negativas en la sociedad.

En 1950, la población urbana de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Ecuador y Venezuela era de un 46.9% frente a un 53.1% de población rural, mientras que en 1980 ésta ya llegaba al 69.6%; es decir, en tan sólo tres décadas la población urbana en esos países sobrepasó a la rural en más del 50%. De esta forma las ciudades se empezaron a enfrentar a una creciente población que demandaba los bienes, servicios, equipamientos e infraestructura urbana necesarios para habitarla. El problema de la informalidad urbana en América latina no es un asunto del pasado, sino que por el contrario es un asunto del presente y del futuro, que reclama acciones decididas desde el Estado y la formulación y materialización de políticas públicas urbanas. Políticas que contribuyan definitivamente a la incorporación real de estas poblaciones vulnerables al disfrute del derecho a la ciudad, siendo reconocidos como ciudadanos plenos.

Existen fuerzas que operan en aras de reducir la segregación y la discontinuidad del territorio. Algunas de las actuaciones más respetuosas con la estructura urbana existente son conocidas como mejoramientos barriales, que han demostrado ser muchos más eficientes que otras políticas públicas al pretender una integración desde la propia participación ciudadana. Sin embargo, frecuentemente, estrategias como esta no pueden ser implementadas en ciudades intermedias y pequeñas que no cuentan con el suficiente presupuesto para financiarlas; es por ello que surge la necesidad de encontrar estrategias o propuestas que ayuden a integrar a los sectores aislados de estas ciudades, donde la pobreza suele ser un denominador común.

Para lograr una adecuada inserción urbana, se hace necesario desarrollar guías, crear políticas de integración y promover asociaciones cuyo objetivo sea el de orientar a la población desplazada en los procesos de asentamiento. Sin embargo, el predominio de soluciones puntuales, unido a la falta de directrices generales en la planeación de la ciudad, no hace sino incentivar la especulación. Es necesario buscar propuestas de mejoramiento integrales que sean sostenibles, que se mantengan en los cambios de administración y que hagan parte del propio Plan de Ordenamiento Territorial.

Salazar, A., y Cuvi, N. (2016). Asentamientos informales y medio ambiente en Quito. *Areas*, (35), 101-119.

La ocupación informal de suelos en la ciudad de Quito, Ecuador, ha crecido en los últimos 50 años; la razón principal se adjudica a la necesidad de vivienda de la población con escasos recursos económicos. Muy rápidamente se alude al derecho constitucional a la vivienda, pero con la misma rapidez se elude mencionar otros derechos también reconocidos en las constituciones nacionales. A raíz del crecimiento informal incentivado bajo argumentos de derecho a la ciudad y a un techo, se ha intensificado la vulnerabilidad ante terremotos, vulcanismo, inundaciones, incendios, movimiento de masas, erosión y contaminación. Además de la migración del campo a la ciudad, los traficantes de tierras junto con las políticas de desarrollo en el ámbito rural y las falsas promesas de actores políticos han contribuido en la formación de asentamiento informales.

Estos barrios, por su condición de informalidad, frecuentemente comienzan bajo condiciones precarias, donde la ausencia de agua potable, alcantarillado, electricidad, equipamientos, plazas, parques y otros servicios es evidente. En la mayoría de los casos las viviendas son construidas sin rigor técnico, en algunas ocasiones carecen de cimientos, se emplean materiales de mala calidad; se incumplen con ciertas consideraciones básicas para un urbanismo digno en pleno siglo XXI (Costa y Hernández como se cita en Salazar y Cuvi, 2016). Los factores mencionados anteriormente dan paso a enfermedades, mortalidad infantil y falta de privacidad.

Además de la vulnerabilidad socio ambiental, los malos procesos de urbanización han agravado la acción degradante de la naturaleza y el medio ambiente. La mayoría de los terrenos en los cuales son erigidos estos asentamientos provienen de la venta de lotes en los mercados informales, algunas de éstas tierras pasan de ser de uso agrícola, ganadero o zonas de reserva natural, a ser residenciales. A causa del cambio o la transformación en el uso del suelo, empiezan a realizarse por parte de los pobladores actividades como la tala de árboles, la quema de pastizales y la contaminación de afluentes hídricos. Esta forma de asentamiento ha ocurrido de manera paralela a procesos planificados y regulados por la administración local, y resulta pertinente resaltar que ambos procesos (los formales e informales) tienen impactos negativos en el medio ambiente, es por ello que la planificación hecha por la gente y las administraciones locales deberían ayudar a que los impactos sean menores.

A modo de conclusión, en el estudio realizado se rastreó la trayectoria de los asentamientos informales y su relación con la naturaleza y sus condiciones medioambientales; se observó que las dinámicas e impactos ambientales al entorno inmediato y al territorio por parte de los asentamientos construyen una elevada resiliencia negativa. La resiliencia urbana negativa construida por ellos ha sido responsabilidad de actores y situaciones como: traficantes de tierras, procesos de migración, políticas de desarrollo en el ámbito rural, falsas promesas de actores políticos y crecimiento de la población. No se trata de negar el derecho a la vivienda, pero tampoco de conceder a cualquier costo. Es necesario que las intervenciones sean más efectivas, que hagan de los asentamientos espacios más sustentables y más difuminados con el paisaje.

Castillo, M. (2017). La antigüedad de asentamientos informales como factor de diferenciación socioespacial - un caso de estudio de la ciudad de México. *URBANA: Revista Eletrônica Do Centro Interdisciplinar De Estudos Sobre a Cidade*, 9(1), 204-223.

Los asentamientos informales han formado parte de los modelos de estructura urbana y diferenciación socioespacial de la ciudad latinoamericana en los últimos treinta años. Sin embargo, el crecimiento, consolidación de este tipo de asentamientos los ha convertido no solo en un elemento más de la ciudad, sino en una ciudad en sí. Aparecieron como una consecuencia de la acelerada urbanización e industrialización ocurrida después de la segunda guerra mundial, en mayor parte, por la migración de las zonas rurales a las urbanas. Debido a los bajos salarios, la vivienda para la clase trabajadora no fue una prioridad. La población de escasos recursos adquirió viviendas mediante la subdivisión de mansiones existentes abandonadas por las clases pudientes. En otros casos, la vivienda alternativa y de bajo costo surgió, con gente necesitada construyendo en lugares inapropiados, promovidos por fraccionadores ilegales de tierras (Ribbeck como se cita en Castillo, 2017). Con el tiempo, los asentamientos informales se convirtieron en el mecanismo de construir vivienda no solo para las poblaciones de escasos recursos, sino también para las clases medias.

Entre los asentamientos informales más antiguos y los emergentes existen unas diferencias en cuanto a las condiciones de vida e infraestructura. Mayormente, las administraciones centran su atención en los asentamientos emergentes, aunque deberían hacerlo en los antiguos y los consolidados, para evitar que éstos vuelvan a convertirse en áreas de condiciones de vidas inadecuadas (Ward como se cita en Castillo, 2017). Las estrategias para mejorar los medios de vida de los habitantes de estos asentamientos son múltiples: mejoras en la infraestructura, enfoques ecosistémicos para reducción del riesgo de desastre, integración de los asentamientos a la dimensión social, económica, política y cultural de las ciudades, entre muchas otras estrategias (UN-HÁBITAT III como se cita en Castillo, 2017).

En la década de 1960, los asentamientos eran considerados como una amenaza social. En este contexto, existía una necesidad de evaluar el potencial de mejoramiento de ellos a largo plazo. El resultado fue un marco teórico donde dos variables eran fundamentales para determinar dicho potencial de mejoramiento. La primera es la motivación del habitante del asentamiento informal con respecto a cambiar social y económicamente, y la segunda, la capacidad y habilidad del habitante para ser integrado en la vida social y económica de la ciudad. De acuerdo con esta teoría, un grupo de habitantes, con la actitud psicológica de esperanza y con las habilidades necesarias para escalar, podría ser eventualmente integrado a las actividades económicas de una ciudad. Como consecuencia, esos habitantes estarían en posición de mejorar su asentamiento. Finalmente se concluye que la localización del asentamiento en la ciudad y las medidas de planeación inducidas localmente tendrán una influencia directa en la forma y la velocidad en la que un asentamiento se transforma.

López, W. (2018). Diversidad informal urbana, intervenciones particulares para asentamientos específicos. Programas de mejoramiento barrial en Bogotá. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(2), 135-142.

Los estudios realizados por el Grupo de Investigaciones del Hábitat (Torres, et al., 2009 como se cita en López, 2018) dan cuenta de la caída permanente de la oferta formal y el ascenso continuo de la informalidad urbana durante la segunda mitad del siglo XX. Para el año 2016, la Secretaría Distrital del Hábitat presentó un informe cuyo objetivo era indicar mediante datos porcentuales cuánto habían descendido las áreas de origen informal; pasaron de ser del 33,1% para el año 2000 a 29,3% para el 2016. A pesar de los datos aparentemente positivos, estudios realizados por Forero Suarez y Forero en el año 2009 en sectores amplios de la ciudad de Bogotá, se demostró que resulta difícil para las administraciones de turno lograr controlar o disminuir significativamente los procesos de informalización. Diferentes autores han analizado las estrategias de intervención que se llevan a cabo en los asentamientos de origen informal por parte del estado, y, muchos de ellos han encontrado que en la mayoría de los casos los Programas de Mejoramiento resultan rígidos, dispersos y discontinuos. Se implementan metodologías que desconocen las necesidades específicas de la gente, son llevados a cabo de manera forzada, ocasionando, en la mayoría de los casos, entorpecimiento en los procesos ligados a las condiciones de vida de los pobladores. A esto se le suma las limitaciones e inconsistencias, reflejadas en los problemas de cobertura y continuidad (Torres Tovar como se cita en López, 2018) integralidad y ejecución de los mismos.

Como respuesta a las ineficientes políticas públicas de las administraciones de turno, es imperante adoptar una actitud propositiva que pretenda profundizar en lo que se ha denominado *urbanismo alternativo*, el cual reconoce que hay valores rescatables en la producción social del hábitat (Roch Peña y Saez Giraldez como se cita en López, 2018), y que se puede lograr incidir positivamente en la gobernanza de los territorios a partir de acciones colectivas donde los pobladores, los agentes externos y las municipalidades que fortalecen los tejidos sociales (Sánchez como se cita en López, 2018) sean los protagonistas. Es necesario contar con un modelo de mejoramiento barrial flexible, un modelo que mediante una adecuada caracterización de los barrios reconozca su diversidad, siendo obligatorio establecer las siguientes consideraciones: los asentamientos informales existen en áreas centrales o periféricas; los barrios consolidados y los que se encuentran en etapas iniciales; la presencia de topografías planas o inclinadas; la vocación de los barrios; los diferentes niveles de consolidación social y urbana de los asentamientos.

Las anteriores consideraciones –recopiladas en las siguientes palabras: presencia; localización; topografía; tamaño; antigüedad; vocación y niveles de consolidación- son adoptadas como las variables que sustentan la existencia de asentamientos desiguales, dichas variables aportan un valor de singularidad a cada barrio (de origen informal), es por ello que se requieren intervenciones particulares para atender necesidades puntuales.

Murillo, F. (2016). Ciudades primadas latinoamericanas: ¿hacia una nueva agenda urbana de mejoramiento y prevención de asentamientos informales? *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad*, 21(21), 137-166.

Aunque gran parte de las ciudades latinoamericanas concentran sus esfuerzos en el mejoramiento y prevención de asentamientos informales, esta manera de construir ciudad continúa siendo la principal fuente de vivienda para las clases populares y personas de bajos recursos económicos. Según datos de ONU Hábitat, como se cita en el presente artículo, uno de cada cuatro habitantes de América Latina vive en asentamientos informales. Los planes y programas de mejoramiento que las administraciones emplean resultan bastante costosos y en muchas ocasiones no conducen a los resultados esperados, pues, generan la expulsión de las personas más vulnerables de los lugares intervenidos, y en la mayoría de los casos, éstos vuelven a incurrir en la informalidad, generando así nuevos asentamientos. En este sentido, se crea un ciclo repetitivo de mejoramiento, expulsión y formación de nuevos asentamientos.

Las principales ciudades de América Latina tienen en común denominador el hecho de albergar una cantidad desproporcionada de habitantes en relación con las otras ciudades. Esta alta concentración de población nacional ha sido denominada como “macrocefalia”. Como se cita en el presente artículo, dicha macrocefalia es la génesis de la mayoría de los problemas de la región.

Con el fin de solucionar dichas problemáticas las administraciones emplean una serie de estrategias que pretenden abordar de procesos de urbanización rápidos e informales. Los enfoques suelen variar, pero apuntan a cuestiones como regularización de suelos, provisión de transporte público, apertura de calles, construcción de viviendas en las proximidades de los asentamientos y obras de reducción de riesgos. Resulta importante resaltar que las estrategias empleadas no deben ser imitadas sino adaptadas al contexto. Cualquier intento de crear un único paradigma carente de integralidad es un “revival” de políticas públicas fallidas ya implementadas. En este orden de ideas, es válido afirmar que las condiciones del contexto son las que estructuran y dan forma al éxito o al fracaso de las estrategias resultantes de la inclusión social, por ello, la participación de las personas y de los sectores populares resulta de vital importancia no solo para diseñar, sino también para implementar las agendas urbanas de mejoramiento en los asentamientos informales. Lo anterior está justificado por el hecho que nadie conoce mejor los problemas de los sectores más vulnerables que los mismos residentes, conocen sus necesidades y sus posibles alternativas para resolverlos.

Elorza, A. (2019). Segregación residencial y estigmatización territorial. Representaciones y prácticas de los habitantes de territorios segregados. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 45(135), 91-109.

Las distintas formas de adueñamiento de los servicios y bienes generan unas diferencias entre los grupos sociales que dan cabida a la segregación dentro de un mismo territorio. Los actores urbanos y las prácticas sociales contribuyen a la construcción de la imagen de un determinado lugar y de sus habitantes. La manera en cómo se perciben los diferentes sectores que conforman una ciudad funcionan como signos distintivos y de diferenciación entre grupos sociales. Entre esos signos se encuentran los estigmas territoriales, fuentes de desventajas e instrumentos de diferenciación y sostenimiento de las desigualdades sociales (Wacquant como se cita en Elorza, 2019).

En Latinoamérica se han realizado diferentes estudios sobre segregación socio territorial, se ha identificado una periferización a la población de menos ingresos, en áreas con deficiente acceso a recursos urbanos y que cargan simbólicamente calificaciones negativas. En este contexto, se identifican dos ámbitos de estudio: por un lado, los nuevos territorios generados por políticas públicas de barrios de vivienda social; y, por otro lado, las experiencias de autoproducción del hábitat desde la lógica de la necesidad (Abramo como se cita en Elorza, 2019). En el primer ámbito, la tendencia a localizar los respectivos proyectos de vivienda lejano a las zonas de centralidad es elevada; esto implica un distanciamiento de la población a los servicios de la ciudad. En cuanto al segundo, la autoproducción del hábitat se consolida como una estrategia de auto organización en la construcción de vivienda e infraestructuras colectivas (Santillán Cornejo como se cita en Elorza, 2019); es en este tipo de producción de hábitat donde las prácticas marginales y delictivas tienen gran influencia en la construcción del imaginario urbano.

La experiencia de habitar en la ciudad es distinta según el tipo de hábitat en el que se reside y a partir del cual se establecen relaciones con el resto del territorio metropolitano, las mismas que cambian a partir de las diferencias culturales, sociales o étnicas entre los sujetos, y de su ubicación socioespacial. Los estigmas territoriales no son solo fuente de desventajas, sino, al mismo tiempo, instrumentos de diferenciación social y, sobre todo, expresión de una violencia simbólica que reproduce y consolida las relaciones de poder y las desigualdades de la estructura social (Wacquant como se cita en Elorza, 2019). El proceso de habitar de los territorios barriales implica acciones y prácticas vinculadas a la reproducción cotidiana de las familias y, a su vez, a la construcción de sentidos y representaciones del espacio residencial (Mele como se cita en Elorza, 2019).

En ambos casos de estudio, tanto en los proyectos de vivienda liderados por las administraciones locales como en los asentamientos fundamentados en la necesidad de vivienda, se identifican fronteras materiales y simbólicas que se hacen presentes en el territorio como marcas que segregan y diferencian a su población a través del tejido urbano.

Pinedo, J. y Lora, C. Hacia una tipología de asentamientos informales [en línea]
Fecha de consulta: 18-08-2019. En: ACE: Architecture, City and Environment =
Arquitectura, Ciudad y Entorno, 10 (30): 11-30, 2016. DOI:

Los asentamientos informales son aquellos sectores de una ciudad que surgen al margen del planeamiento, en condiciones de precariedad y sin los elementos que caracterizan a un barrio formalmente constituido. (Duhau, 1998; Clichevsky, 2000; Saldarriaga, 2001; Torres, 2009 como se cita en Pinedo y Lora, 2016). En el contexto colombiano, los loteos clandestinos e irregulares contribuyeron significativamente a la constitución de asentamientos informales, principalmente en las grandes capitales del interior del país, donde se les conoce como barrios piratas (Bogotá), subnormales (Medellín), e informales (Cali). En el caribe colombiano su aparición se inicia en los años 60, mayoritariamente, con los fraccionamientos realizados por el Estado para procesos de autoconstrucción de vivienda a través del Instituto de Crédito Territorial (Pinedo como se cita en Pinedo y Lora, 2016). El surgimiento del fenómeno está asociado al periodo final de oferta estatal de la denominada vivienda obrera, donde los urbanizadores “piratas” empiezan a aparecer debido a la poca disponibilidad del suelo urbano producto de la demanda.

Las administraciones suelen clasificar a estos asentamientos en una única categoría, desentendiendo que estos sectores presentan características que los diferencian, características que inciden significativamente al momento de realizar intervenciones arquitectónicas y urbanísticas para consolidarlos y regularlos. Para establecer una tipología que catalogue a un determinado asentamiento informal es necesario tener en cuenta categorías de análisis como el viario, parcelario, tipo edificatorio y las características urbanísticas y arquitectónicas; estos criterios contribuyen significativamente a la medición del estado urbanístico de un barrio (Tarchópulos y Ceballos como se cita en Pinedo y Lora, 2016).

A partir de estudios realizado por diferentes autores (Ludeña 2006; Hernández 2009; Roch et al 2010, citados por Pinedo y Lora, 2016) se propone una tipología a partir de dos consideraciones: 1) el origen; que corresponde al estatus del suelo ocupado, y 2) el estado urbanístico, equivalente a la calidad de la infraestructura, equipamientos y vivienda. En cuanto a su origen se determinan tres tipologías: 1) invasión; 2) fraccionamiento irregular privado, y fraccionamiento público. En lo referente a su estado urbanístico se establecen igual número de tipologías: 1) precario; 2) semiconsolidado, y 3) consolidado.

Las tres categorías de asentamientos definidas por el estado urbanístico, al igual que las tipologías existentes por origen, presentan características urbanísticas afines, que se traducen en deficiencias arquitectónicas de las viviendas, transgresión a la norma urbana o falta de legalización de la propiedad sobre el predio; es decir, a pesar de su diferencia manifiestan características físicas similares de informalidad, debido a la violación permanente de las normas urbanísticas o de construcción.

Abufhele, V. (2019). La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 45(135), 49-69.

Entre los años 1940 y 1973, en Chile, tres conceptos fueron utilizados para nombrar los asentamientos informales: poblaciones callampa, tomas de terrenos y campamentos, junto a una gran variedad de definiciones para describirlos. Durante este periodo, las categorías y descripciones empleadas por los trabajadores del gobierno y los académicos de la época demuestran un cambio desde el entendimiento de asentamientos informales como acciones espontáneas y no políticas por parte de una determinada población, con el propósito de satisfacer una necesidad de vivienda; a acciones organizadas, colectivas y políticas que buscan negociar una solución habitacional con las autoridades del gobierno. En este contexto surge el concepto de “pobre urbano”, que fue utilizada por el Estado y por algunos académicos entre los años 1940 y 1970, para referirse, tanto a aquellos pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos como a las personas que residían en asentamientos informales. La mayoría de las veces, la categoría de “pobre urbano” era utilizada como una noción general, para referirse a un sector urbano marginalizado, en oposición a los sectores privilegiados (Ramos como se cita en Abufhele, 2019).

Los primeros asentamientos informales fueron denominados “poblaciones callampa” para describir la rapidez con que estos se conformaban (De Ramón, 2007; Minvu, 2004; como se cita en Abufhele, 2019). Estas poblaciones iban creciendo gradualmente a través de la agregación y acumulación de nuevas viviendas, extendiendo la ciudad hacia las periferias (De Ramón como se cita en Abufhele, 2019). Eran entendidas como acciones de sobrevivencia frente a la falta de habitación. Según es Estado, las “poblaciones callampa” son formaciones espontáneas, que se conforman como un lugar de transición sin interés de consolidarse allí (Minvu, 2003, citado en Abufhele, 2019).

Hacia fines de los años cincuenta, emergen las “tomas de terrenos”. Estas se entienden como producto de una acción organizada y colectiva entre los residentes: “La diferencia principal entre estos dos asentamientos es que las tomas son el producto de una acción organizada de los pobladores, que se identifican entre sí a partir de su reivindicación habitacional y tienen una intención de radicarse en los terrenos seleccionados y negociar directamente con el Estado” (Minvu, 2013, citado en Abufhele, 2019).

Años más tarde, los partidos políticos de izquierda contribuyeron al incremento de la presión política al Estado (Dubet et al., 2016, citado en Abufhele, 2019). En este contexto, las “tomas” comenzaron a llamarse “campamentos”. El concepto alude “a una organización interna con una estructura y disciplina similares a las de los campamentos militares o paramilitares, donde de manera colectiva se lleva a cabo la instrucción, la educación y se satisfacen las necesidades básicas intentando proveerse de lo necesario”. Las autoridades redefinieron los campamentos como una manifestación de marginalidad. El concepto de “marginalidad” que aplicaron fue, sin embargo, distinto al propuesto por el Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (Desal) en los años sesenta, y en vez de connotar una situación de falta de integración y participación en la sociedad, la marginalidad fue entendida como precariedad habitacional.

Niño, A.; Badillo, W. y Dávila, M. Indicadores urbanos como instrumento de análisis para el diseño de proyectos de espacio público [en línea] Fecha de consulta: 27-08-2019. En: ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 13 (39): 75-104, 2019. DOI:

Las ciudades Latinoamericanas presentan rasgos similares por las condiciones socio-culturales en las que se resuelven, es decir formas de crecimiento espacial, tecnologías análogas, accesibilidad a los recursos económicos, polarización de la estructura ocupacional (González Romero *et al* citado en Niño, Badillo y Dávila, 2019). A causa de la debilidad de los aparatos administrativos se generan procesos de rápida urbanización con desarticulación urbana; manteniendo diferencias regionales marcadas, ahondando la distancia social entre el campo y la ciudad, con la correspondiente segregación socio espacial urbana y, por consiguiente, promoviendo procesos de concentración de población sin las capacidades de espacios para el uso colectivo (Jaramillo y Cuervo citado en Niño, Badillo y Dávila, 2019).

Estas dinámicas, reflejan la gran contradicción del desarrollo sostenible (Zapata citado en Niño, Badillo y Dávila, 2019) debido a los altos niveles de producción y consumo. El empobrecimiento de las condiciones ambientales ha sido producto de las dinámicas de expansión y depredación (Sayer y Campbell, 2004; Niño Soto, 2012, citado en Niño, Badillo y Dávila, 2019). En este contexto es necesario evidenciar cifras y tendencias para enriquecer metodologías de planeación y ordenación del escenario urbano, a partir del análisis de ejes que agrupen indicadores con el fin de establecer mecanismos de seguimiento y orientación de procesos planificados del espacio público en los centros urbanos. En tal contexto se definen 4 ejes, que ayudan a sintetizar la cadena de valores de un ecosistema urbano: Compacidad, Complejidad, Eficiencia y Cohesión Social; y cada uno se desarrolla con indicadores, que permitirán analizar las condiciones existentes en los casos urbanos escogidos para el estudio.

La Compacidad: modelo de ocupación física de la ciudad sobre el territorio, a las dinámicas que este modelo influye sobre el espacio y por consiguiente al paisaje urbano que refleja. Dentro de los indicadores se encuentran: *Morfología, Relación Urbano-Borde-Rural, Ocupación de Suelo y Densidad, Equipamientos, Espacio Público, y Movilidad.*

La Complejidad: identifica en el contexto urbano la diversidad de componentes y la capacidad determinada en ellos para generar interacciones de acuerdo con la posibilidad que presenta la infraestructura y los usos de suelo urbano. Se pondera a partir del estudio de dos indicadores Complejidad Urbana y, Espacios Verdes y Biodiversidad (Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, 2010; Moroni, 2015 citados en Niño, Badillo y Dávila, 2019).

La Eficiencia: Pondera la relación entre los procesos urbanos y el territorio para referirse a la producción y consumo de recursos, estados de bienestar y la producción de residuos (Kim et al., 2014 citado en Niño, Badillo y Dávila, 2019), y el cómo estos, inciden en los procesos de movilidad, empleo y reducción de desperdicios en términos de materia y energía (Cohen y Garrett, 2010 citados en Niño, Badillo y Dávila, 2019).

La Cohesión Social: identifica la calidad y cantidad de buenas interacciones de los diferentes grupos sociales con el fin disminuir o la conformación de escenarios de marginalidad urbana.

Gómez, A.; y Monteagudo, I. (2019). Modelo de regeneración urbana sostenible en sectores con asentamientos informales en Barranquilla, Colombia. *Espacios*, 40 (14), 22.

El acceso a vivienda digna, educación de calidad, servicios públicos domiciliarios, salud y bienestar, confort, empleo y sueldos estables son factores que contribuyen a la calidad de vida de una familia en pleno siglo XXI. El crecimiento de los aglomerados urbanos en el mundo y, en especial, en América Latina no se acompaña por la planificación urbana necesaria para albergar satisfactoriamente a las crecientes poblaciones. Las ciudades en América Latina registran cinco (5) millones de habitantes obligados a compartir vivienda con otra familia, tres (3) millones residen en viviendas irreparables, treinta y cuatro (34) millones habitan en inmuebles que carecen de título de propiedad, agua potable, saneamiento básico, pisos adecuados o espacios suficientes (BID, 2013, como se cita en Gómez y Monteagudo, 2019).

En Barranquilla (Colombia) los sectores residenciales de estratos socioeconómicos bajos, constituidos por unos 60 barrios, se ubican hacia el sur y el suroccidente (La Luz, La Chinita, Rebolo) de la ciudad y algunos hacia el norte (La Playa, Siape y Las Flores). Para el estudio y propuesta de posibles soluciones de intervención de tipo regeneración urbana en sectores ocupados por asentamientos humanos informales, hay que precisar los rasgos específicos de los mismos, así como, la clasificación tipológica de estos que considere los aspectos social, físico, ambiental y económico. Abordando la regeneración urbana desde una perspectiva integrada en la recuperación de suelos y la transformación de vivienda.

El uso del suelo urbano plantea un gran problema en el proceso de urbanización. La falta de políticas territoriales y de regulaciones claras respecto al uso del suelo pueden conducir a un crecimiento urbano desordenado y a la proliferación de asentamientos informales, mientras que, por la otra, una reglamentación excesiva, como por ejemplo, una estricta zonificación que lleva a organizar el espacio urbano en áreas exclusivamente residenciales, comerciales o industriales, puede causar una dispersión urbana incontrolada y una expansión horizontal y de baja densidad de los espacios urbanos. La normativa y las regulaciones usuales sobre el suelo siguen siendo inadecuadas para satisfacer las necesidades de tierra de los asentamientos precarios, donde es difícil identificar las parcelas de terreno de manera precisas y las unidades de propiedad a menudo presentan intereses coincidentes y a veces contradictorios (ONU-HABITAT, 2012, como se cita en Gómez y Monteagudo, 2019).

Es necesario un modelo capaz de regenerar el espacio, propiciar el crecimiento económico, cultural y social, aumentar la calidad de vida y acceso a vivienda, y formas sostenibles de construir la ciudad; los agentes sociales juegan un papel importante en el proceso de ocupación, desarrollo y consolidación de los asentamientos informales. Proponer un modelo de regeneración urbana sostenible requiere identificar vías e instrumentos aplicables a la solución de los problemas de los asentamientos informales. La regeneración solo se consigue con la integración de agentes sociales, económicos y políticos que actúan alrededor de un asentamiento informal. Hacen falta proyectos donde profesionales de diferentes disciplinas y vecinos trabajen en conjunto, buscando el beneficio de la comunidad en las construcciones que se quieran realizar.

Salazar, S.; Ceballos, O. y López, C. (2017). Espacio público, periferia urbana y derecho a la ciudad. Intervención Parque Caracolí, ciudad Bolívar* *Revista INVI*, 32 (89), 113-143.

La conformación de asentamientos informales constituye un fenómeno aún presente en la ciudad colombiana dados los niveles de pobreza en el país y el avance de un conflicto armado interno que supera ya cinco décadas. Frente a esta situación, Bogotá ha tenido un alto impacto con la recepción de la mayor cantidad de población desplazada: 540.714 personas entre 1992 y 2012 (CODHES, citado en Salazar, Ceballos y López, 2017). Esta migración ha causado un aumento en la conformación de asentamientos informales al margen de las disposiciones urbanísticas, donde una de sus características principales es la ausencia de un espacio público que facilite la vida en comunidad.

Ahora bien, continuando con el caso de Bogotá, varios estudios sobre la espacialidad en la periferia urbana dan cuenta de un desarrollo urbano deficitario, tanto en barrios de origen informal como en el formal (Tarchópulos y Ceballos, 2005, como se cita en Salazar, Ceballos y López, 2017). Lastimosamente, la situación de mala calidad de la vivienda, en la escala arquitectónica en ninguna medida se ve compensada por el espacio público. El poco del que se dispone en los asentamientos informales, se caracteriza además de su escasez, por lo inhóspito. Generalmente se trata del peor suelo, el menos aprovechable, el “sobrante” de lo explotable. Así, se convierte en muchos casos en el espacio de la segregación social, la desconfianza, el territorio del miedo (Ceballos, 2008, como se cita en Salazar, Ceballos y López, 2017). En este sentido, la mala calidad del espacio físico propicia una percepción de inseguridad que empuja al abandono de lo público, de lo colectivo, lo que a su vez deriva en la pérdida de interés por el intercambio social, por la comprensión y respeto del “otro”. La realidad en muchos asentamientos informales sigue siendo dramática en términos de ausencia no solo de espacio público, sino igualmente de construcción de comunidad y sin perspectiva de cambio, al menos en el corto plazo.

En este contexto, cabe preguntarse sobre las opciones que tienen los ciudadanos de los barrios populares para reivindicar su derecho a una ciudad amable que dignifique su existencia. Los habitantes de los barrios populares, son conscientes de la importancia que tiene para sus vidas el contar con espacios de recreación y esparcimiento cerca a sus viviendas, saben asociar la disminución de factores de violencia cuando los jóvenes tienen lugares para practicar deportes y los niños pueden jugar sin estar sometidos a situaciones de riesgo social. En este sentido, es importante la reflexión en torno a la reivindicación del derecho a la ciudad mediante el espacio público. Es así como surge la iniciativa de una acción de mejoramiento en asentamientos informales con aproximación significativa a metodologías participativas para mejorar los asentamientos informales con un énfasis en la articulación de saberes.

Rincón, M. (2018). Asentamientos de origen informal y habitabilidad. *Bitácora Urbano territorial*, 28(3), 39-46.

El concepto de justicia espacial surge para denunciar las situaciones injustas que, desde la lógica del capital, se configuran en la ciudad. En este sentido, las propuestas teóricas de su comprensión han estado orientadas a evidenciarlas, lo que ha conducido a la formulación de una ciudad ideal, en otras palabras, una ciudad sin injusticias. Sin embargo, investigaciones recientes han identificado algunas categorías de análisis que expresan que la búsqueda de la justicia tiene origen en la comprensión más sensible del contexto concreto que se estudia y no en la definición de un ideal que difícilmente podrá adaptarse a la realidad.

En una primera aproximación es inevitable dejar de pensar en la situación profunda de injusticia que se configura en un asentamiento de origen informal. Las personas que allí habitan deben enfrentar una vida en condiciones de marginalidad y de exclusión social, así como la búsqueda de soluciones a las dificultades que la cotidianidad exige, la carga adicional de mala salud, entre otras circunstancias que limita sus posibilidades de acceso a las propuestas de vivienda social que se ofrece desde la ciudad formal.

Para los hogares cuyas viviendas se localizan en asentamientos de origen informal, cumplir con los requisitos de una vivienda adecuada ha sido un objetivo difícil de lograr, teniendo en cuenta su forma de producción de la vivienda, basada, principalmente, en la autoconstrucción. Esta situación se considera como injusta en la medida en que los hogares localizados en los asentamientos de origen informal deben asumir una carga mayor de mala salud, debido a las mismas condiciones deficitarias en las que se encuentran.

En cuanto a la salud mental, la falta de privacidad puede generar sentimientos de frustración y depresión, además de facilitar situaciones de abuso sexual. En estudios más recientes de Ceballos (2018) relacionados con la infancia y el hábitat informal, la autora concluye que el hacinamiento, la segregación urbana, y la estigmatización social y territorial son tres condiciones del hábitat que inciden en la vulneración de sus derechos al cuidado, a la salud y a la educación.

Desde esta aproximación teórica se manifiesta la relación estrecha que se configura entre el territorio y sus habitantes, dada la apropiación funcional y valoración simbólica que constituye el proceso de construcción de la ciudad informal (Hernández-García, 2007). Al respecto, es importante señalar que “no hay suficiente información de cómo es, cómo vive, cómo se expresa, cómo desarrolla su hábitat, la gente que reside en estos amplios sectores urbanos” (Hernández-García, 2007: 33). Los asentamientos de origen informal configuran en sí mismos una lucha contra la injusticia y, por lo tanto, resulta importante reconocer el valor humano, social y físico-espacial que allí se germina, para que, desde este reconocimiento, surjan los elementos de carácter espacial que deben articularse en las políticas públicas.

Pérez, T. y Castellano, C. (2013). Creación del espacio público en asentamientos informales: nuevos desafíos urbanos. *Bitácora Urbano territorial*, 23(2), 95-104.

El espacio público es entendido como el lugar donde se desarrollan las expresiones comunitarias más relevantes para construir una serie de redes sociales que encaminen a un mejoramiento en la calidad de vida de la ciudad. El espacio público supone un uso colectivo, una multifuncionalidad y un dominio público. Su calidad se podrá evaluar por dos variables, la primera, la intensidad y los tipos de relaciones que facilita, y la segunda, por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. En este orden de ideas, es necesario que el espacio público posea unas calidades formales tales como, la continuidad del diseño; la generosidad de sus formas; una imagen; unos materiales; y finalmente pero no menos importante, adaptabilidad de usos diversos a lo largo del tiempo. Ahora bien, se entiende por espacio público a los lugares donde no existe limitación de acceso por los derechos de propiedad, donde todas las personas pueden acceder para experimentar un sentimiento colectivo y expresar la vida pública en sus diversas manifestaciones. Los espacios públicos son un bien colectivo, lugares de intercambio social entre los ciudadanos; donde se representan los intereses y las necesidades de la comunidad (Alcaldía de Medellín, citado en Pérez y Castellano, 2013).

A pesar de la importancia que tienen estos espacios en la ciudad, existen dificultades para su materialización, especialmente en los asentamientos informales. Es por ello que la línea de investigación en torno a espacio público en asentamientos informales pretende contribuir en la creación y el mejoramiento de estos. Así, propone diseños atractivos y de bajo costo tanto para constituirlos como para mantenerlos. En este sentido, cuando se pretende hacer una intervención que pretenda mejorar la configuración espacial y el funcionamiento de un asentamiento informal, no bastará con la incorporación de servicios básicos de infraestructura, sino la ubicación de áreas destinadas a espacio público. Además, será necesario la participación y la toma de conciencia de los habitantes. Así, la cultura, las costumbres y las necesidades son cruciales al momento de lograr que la comunidad se apropie para consolidar una estructura urbana que tarda en hacerlo.

A modo de conclusión, la estrategia para actuar en los asentamientos informales no consiste en trasladándolo de lugar o eliminándolo, mucho menos forzándolo a integrarse al tejido urbano; más bien, la respuesta va encaminada a la creación de pasajes entre lo formal y lo informal. Lo anterior se logra mediante geometrías particulares que establezcan relaciones para superar el adentro y el afuera. Como se mencionó al inicio, el espacio público tiene múltiples dimensiones (humana, técnica, urbana, cultural, poética). Es decir, a su alrededor la ciudad se organiza y ofrece a los usuarios nuevas formas de comportamiento y convivencia.

Hernández, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá: nuevos desafíos urbanos. *Revista INVI*, 28(78), 143-178.

El espacio público de los barrios populares puede verse en términos de producción y construcción social del espacio. Al igual que la vivienda, el espacio urbano en los asentamientos populares es en gran medida auto-desarrollado y muchas veces también auto-construido por los mismos habitantes. De la misma forma, estos espacios son principalmente usados por la gente que vive alrededor, con pocos ‘forasteros’ o visitantes haciendo uso de ellos. La materialidad observada en estos lugares, puede decirse que corresponde largamente a las necesidades, expectativas, posibilidades y construcciones simbólicas de los habitantes de los barrios. Las prácticas sociales se transforman para acomodarse a las interacciones con el espacio público, mientras que el espacio cambia para acomodarse a esas nuevas y cambiantes interacciones sociales. Es por ello que existe una estrecha relación entre la gente y el espacio urbano, y dicha relación contribuye a la transformación espacial, y a la construcción de identidad individual y colectiva de los habitantes.

El espacio público del barrio popular está conformado por el espacio exterior que rodea las viviendas, al cual tienen acceso diariamente las personas que viven alrededor. Es un espacio familiar, lleno de sentido para la comunidad, con valor simbólico para unos pocos; un lugar donde se reconocen las características particulares y las normas y valores específicos de grupos sociales determinados. Debido a su tamaño y escala, los espacios públicos del barrio son lugares para encontrarse con los demás cara a cara y llevar a cabo acciones orientadas por el afecto, el compromiso y la recreación (Segovia y Oviedo, 2000). Así, los principales espacios públicos del barrio popular son la calle y el parque o cancha. Las calles pueden convertirse en escaleras, adaptándose a la topografía escarpada; el parque incluye la cancha y otras áreas recreativas. Por otro lado, las grandes áreas pavimentadas encontradas en otras partes de la ciudad —conocidas como plazas heredadas de la época colonial— no existen en los barrios. En este sentido, se podría decir que la plaza se ha transformado en el ‘parque del barrio’, con asociaciones y significados similares para los habitantes.

Los espacios públicos en los barrios populares tienden a usarse más intensamente y exhiben dinámicas más significativas que aquellos en ambientes residenciales de clase alta (Riaño, 1990, citado en Hernández, 2013). Además, se caracterizan por la recreación; pero quizá la característica más importante es su estrecha relación con la gente que vive alrededor de ellos, lo cual confirma que estos espacios —aunque públicos en términos de accesibilidad y propiedad— pueden no serlo tanto en términos de uso y apropiación.

Aguilar, A. y López, F. (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas. *EURE, Revista Latinoamericana De Estudios Urbano Regionales*, 42(125), 5-29.

La diferenciación socioeconómica en el espacio urbano tiende a reproducirse en el tiempo y con ello se perpetúan las desventajas de los grupos más desfavorecidos, esto es, localizaciones con un hábitat muy precario, pobre dotación de infraestructura urbana y baja presencia de servicios urbanos. Agrava esta situación la crisis económica por la que atraviesan los países en la región latinoamericana, que impide que los gobiernos de las grandes metrópolis respondan a las exigencias de viviendas y dotación de servicios urbanos en las zonas más pobres. Se trata de una coyuntura que agudiza las desventajas de estas zonas y funciona como mecanismo de exclusión social para los grupos residentes. En los análisis de los barrios pobres de las ciudades de América Latina realizados a lo largo de los últimos cuarenta años destacan dos perspectivas centrales: la primera, en los años sesenta, desarrollada a partir del marco conceptual de la marginalidad social; y la segunda, en la década de los noventa, que tiene como base una concepción negativa de los efectos del modelo económico neoliberal en nuestras sociedades.

En el primer caso, en los sesenta, se definía la marginalidad urbana por la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial; un sistema en el cual un amplio contingente de fuerza de trabajo urbano, al no estar integrado en las actividades productivas de manera estable y con remuneraciones adecuadas, debe aceptar vivir en la precariedad de barrios pobres. En estos grupos marginales destacaban los migrantes rurales que ocupaban y se hacinaban en los tugurios y casonas del centro de la ciudad, para luego poblar la periferia (Muñoz, Oliveira & Stern, 1980, como se cita en Aguilar y López, 2016). La vivienda era la principal reivindicación de estos grupos, que organizaron movimientos sociales en varios países; sin embargo, los bajos ingresos de las familias que los integraban les impedían participar en el mercado habitacional, incluso el subsidiado. En tales condiciones, muchos de esos grupos fueron expulsados de sus barrios originales a las periferias lejanas, donde crearon barrios populares de autoconstrucción (Ziccardi, 2008, p. 82; Duhau, 1998, p. 120, como se cita en Aguilar y López, 2016). En este sentido, desde la perspectiva territorial, la población que vive en localizaciones más periféricas está en situación de mayor exclusión social, lo cual se puede identificar por la ausencia de servicios o su inadecuada provisión, y por los bajos ingresos.

En estos barrios se concentra un marcado nivel de privación material, con una población que vive en condiciones de extrema pobreza. De acuerdo con Katzman (2001, p. 181, citado en Aguilar y López, 2016), esta precariedad se refuerza por varias vías: primero, las redes vecinales son ineficaces para conseguir empleo u oportunidades de capacitación; segundo, hay dificultad para mantener una organización vecinal básica; tercero, los niños y jóvenes carecen de modelos de rol exitosos y de oportunidades de exposición a esos modelos; y cuarto, las situaciones de desempleo crónico aumentan la predisposición a explorar fuentes ilegítimas de ingreso. De este modo, la pobreza no es inherente al lugar, sino producto de una historia de ese espacio urbano.

Lombard, M. (2015). Lugarización y la construcción de asentamientos informales en México. *Revista INVI*, 30(83), 117-146.

De acuerdo a estadísticas de UN-Habitat (2008), se estima que los ‘tugurios’ o asentamientos informales albergan casi un billón de personas o un tercio de las zonas urbanas del mundo. Las características generalmente asociadas a los asentamientos informales son la tenencia irregular de la tierra, la autoconstrucción de la vivienda, el bajo nivel de infraestructura y residentes con ingresos bajos. Este nuevo orden urbano tiene como precio el incremento de la desigualdad dentro y entre las ciudades (Davis, 2006, como se cita en Lombard, 2015). Aunque las ciudades sean el motor principal de crecimiento económico, y en general, la población urbana cuenta con un mejor acceso a los servicios, es evidente que la pobreza urbana se está volviendo tan severa como la rural, ya que los residentes de asentamientos informales no se benefician de las ventajas de vivir en la ciudad (UN-Habitat, 2006). Así, el incremento de asentamientos informales que albergan un gran número de pobres urbanos en naciones de bajos y medianos ingresos en el sur global, no es nada menos que ‘una manifestación física y espacial de la pobreza urbana y la inequidad dentro de la ciudad’ (UN-Habitat, 2003).

Ahora bien, algunas de las descripciones más prominentes de los asentamientos informales tienden a conceptualizarlos en términos bastante negativos. Esta manera de abordar a los asentamientos informales como “problemas” refuerza la desigualdad e injusticia que ocurre en estos sitios, discurso que subyace en la preocupación ideológica de la justicia social. Así, la ‘problematización’ de los asentamientos informales puede jugar un papel en las condiciones desfavorables que aún existen en estos lugares. De este modo, el uso indiscriminado de términos como ‘tugurio’ y ‘paracaidista’ (ambos sinónimos de asentamiento informal), puede conllevar a su reproducción en el servicio de políticas sobre el desplazamiento, la erradicación y el desalojo, lo que perjudica directamente a los residentes urbanos.

En este orden de ideas, son los discursos sobre la informalidad los que deberían considerarse como un problema, y no los asentamientos en sí, porque son dichos discursos los que contribuyen a la marginalización. Es por ello que se adopta una perspectiva de conceptos alternativos para los asentamientos informales. Por un lado, el estructuralismo (enfoque de investigación de las ciencias sociales para analizar el lenguaje, la cultura y la sociedad) ven a los asentamientos informales como el desarrollo desigual del capitalismo, mientras que los legalistas (que se preocupa excesivamente por la aplicación literal de las leyes) ven la informalidad como una estrategia alternativa racional e incluso heroica de supervivencia económica. Pero, la realidad es que el principal problema de los paradigmas dominantes de informalidad, aunque describan los asentamientos informales como crisis o heroísmo, es que todos tienden a ver la formalidad como totalmente aparte de la informalidad. En este sentido, la informalidad solo existe porque el estado la inventó, como ‘un estado de excepción determinado por el poder soberano del aparato de planeación’ (Roy,2005, como se cita en Lombard, 2015). Las descripciones que caracterizan la informalidad como opuesta a la formalidad tienden a negar la relación recíproca que con frecuencia existe entre los sectores ‘informales’ y ‘formales’.

Pérez, A. (2018). Las periferias en disputa. procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. *Estudios Políticos*, (53), 148-170.

Las ciudades se expanden y se transforman incesantemente, es una dinámica propia del capitalismo y la modernización como modelo social que este instaura; Medellín es un caso revelador de este proceso, con algunas singularidades que ayudan a revisitar el fenómeno de la urbanización y las problemáticas sociales asociadas a esta.

El crecimiento industrial atrajo a cientos de familias campesinas en busca de opciones laborales, dando origen a los llamados barrios obreros. Las grandes empresas de la mano con el Estado, incentivaron la construcción de barrios o viviendas para sus obreros. Sin embargo, esta dinámica poblacional cambió vertiginosamente con el periodo de violencia que azotó al país y que produjo un éxodo rural por parte de los campesinos quienes buscaron refugio en las ciudades. Los campesinos expulsados por el conflicto armado de mediados del siglo xx fueron concomitados a una condición de precariedad existencial, expulsados hacia las ciudades que no estaban dotadas para recibir tal volumen de migrantes.

El crecimiento desbordado de las ciudades impidió resolver las necesidades de los nuevos habitantes, profundizando problemáticas sociales aún vigentes, como la carencia de empleo, la pobreza, la delincuencia, la falta de viviendas con servicios básicos y, en general, la carencia de condiciones de vida dignas (Coupé, 1996. Citado en Pérez, 2018). Estas circunstancias fueron caldo de cultivo para los procesos de urbanización popular de las periferias a través de tomas de tierra y loteos por parte de particulares legales e ilegales, parcelando las grandes fincas que circundaban el perímetro urbano de Medellín. Se configura así un modelo de poblamiento recurrente en estos contextos: migrantes rurales y pobres históricos que colonizaron territorios urbano-rurales haciendo uso de formas colectivas de solidaridad y autoconstrucción.

Continuando con lo anterior, el crecimiento urbano se complejizó debido a un fenómeno denominado migración forzada intraurbana. En Medellín hubo varios desplazamientos masivos causados por paramilitares y la fuerza pública. Desplazar y repoblar se convirtió en una estrategia político militar para mantener la hegemonía territorial en las ciudades. Además, Junto a la expulsión poblacional por la violencia, se suman las obras de transformación urbana, especialmente el megaproyecto Jardín Circunvalar iniciado por la Alcaldía de Medellín en 2013, que busca proteger la frontera urbano-rural con espacios verdes recreacionales, desconociendo los procesos históricos de poblamiento de las periferias y generando nuevas formas de expulsión a estos habitantes que llevan un largo proceso de éxodo (Carrillo y Quintero, 2016. Citados en Pérez, 2018).

Salazar, S. (2008). La calidad del espacio público en la construcción del paisaje urbano. En busca de un hábitat equitativo. Revista INVI, 23(62), 75-97.

Los procesos urbanos actuales propician procesos de segregación, de desarrollo desigual ambiental, económico y social. Dicha fragmentación se expresa claramente en la existente configuración espacial de las áreas habitacionales urbanas y se suma a fenómenos -localizados generalmente en donde se concentra la población mencionada- como el deterioro físico, la ausencia de vitalidad y el abandono de espacios urbanos que no propician la comunicación. En este orden de ideas, es necesaria la reflexión sobre el valor de lo que sucede puertas afuera de los esfuerzos realizados para mejorar la construcción de la ciudad.

Desde esta perspectiva, se plantea que contar con mayor calidad espacial en las áreas habitacionales, aunque no resuelva de manera directa problemáticas como la pobreza o la inequidad, ayude a equilibrar las condiciones de vida de la población en un mundo cada vez más urbano. Es por ello que el espacio público cobra una importancia fundamental en las áreas habitacionales de la ciudad, por lo que su diseño constituye un significativo objeto de análisis, si se quiere aportar a la construcción de asentamientos más humanos.

Continuando con lo anterior, hay que entender el concepto de espacio público como la mejor forma de fortalecer la vida cívica, la participación y la integración social (Ibíd, pág.7, citado en Caquimbo, 2008); además, como piezas claves en la conformación de espacios para habitar. El espacio público desempeña un papel primordial en los sectores habitacionales urbanos, ya que constituye el lugar de encuentro con el otro y de vínculo con el territorio como objeto de significado. En este orden de ideas, los espacios públicos deben constituir puntos de referencia en la ciudad, lugares con sentido que propicien el intercambio y la expresión ciudadana. Además, si se les provee de cualidades estéticas, espaciales y formales, facilita las relaciones y el sentimiento de pertenencia del lugar (Ibíd, pág 45, citado en Caquimbo, 2008).

Ahora bien, autores como Segovia y Jordan (citados en el presente artículo), afirman que el espacio público, especialmente en sectores habitacionales de bajos ingresos, puede ser objeto de valoración altamente positiva debido a las oportunidades de recreación y esparcimiento que proporciona, ya que cuando las familias habitan unidades de vivienda muy pequeñas, este espacio constituye un complemento, así como un desahogo del espacio cotidiano. Así mismo, respecto a lo que sucede en la ciudad contemporánea, comentan que a causa de la baja calidad del espacio público las personas desarrollan una percepción de inseguridad ante la cual abandonan dicho espacio, "refugiándose" en lugares privados, con la consecuente pérdida de intercambio social, de la actitud de interés y respeto por el otro.

En esa misma línea, La seguridad está directamente relacionada con la vitalidad del ambiente urbano, con la intensidad de uso del espacio público, según explican Borja y Muxí (citados en el presente artículo). Éste es el lugar donde se hacen evidentes los problemas sociales, económicos y políticos de la ciudad, por lo que sus deficiencias aumentan la marginación y el temor entre sus habitantes.

A modo de conclusión, Resulta entonces prioritaria la buena calidad de los espacios públicos, si se pretende contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población urbana en situación de pobreza.

**Hernández, M. (2008). Procesos informales del espacio público en el hábitat popular.
Bitácora Urbano territorial, 13(2), 109-116.**

La calle, la plaza, las áreas verdes, el parque barrial representan lugares de encuentro, identidad, intercambio, fiesta, diversidad y participación, elementos esenciales del patrimonio, desarrollo y viabilidad de cualquier ambiente urbano. El espacio público de la vida diaria es el barrio, aquel espacio donde tiene lugar la vida colectiva de las mayorías. El espacio público constituye un componente básico para el desarrollo de la democracia en la ciudad, para incentivar la solidaridad y permitir los eventos y acciones que llevan a una vida social más plena, digna y solidaria (Segovia, 2000, citado en Hernández, 2008). Esencialmente, el espacio público no es controlado de manera privada por individuos, es decir, es un elemento abierto al público en general, por lo tanto, debe caracterizarse por la posibilidad de permitir su uso a diferentes grupos de gente, sin importar su clase, género o edad para entremezclarse.

Ahora bien, el crecimiento desmedido de la población y los movimientos migratorios del campo a la ciudad de las últimas décadas, han dado como resultado el crecimiento de las ciudades con equipamientos y servicios insuficientes y con muy bajos niveles de calidad de vida. Los barrios y colonias populares de nuestras ciudades creadas durante la segunda mitad del siglo XX, surgen sin espacios públicos suficientes, sin un balance entre lo construido y lo no construido, lo público y lo privado, y entre lo verde y natural, y lo gris y construido. En las colonias, fraccionamientos y barrios de los sectores de menores recursos, el poco espacio público existente se encuentra generalmente amenazado, en primer lugar, por el abandono debido a la falta de preocupación por los bienes públicos; en segundo, por diversos agentes que fomentan su privatización a través de la construcción de viviendas y otro tipo de edificios. Aunque en déficit de viviendas en muchas ciudades latinoamericanas es evidente, esto no justifica la privatización del espacio público; el espacio público es tan necesario como el espacio privado para el desarrollo de las sociedades urbanas.

Continuando con lo anterior, algunos fomentan el espacio público y otros constriñen su existencia. Principalmente los espacios públicos destinados para la recreación son constantemente amenazados por agentes que buscan su privatización. Ante esta situación, y reconociendo el significado de estos espacios dentro del ambiente barrial, los habitantes emprenden la lucha y su defensa. Afortunadamente muchos habitantes son conscientes del valor de lo público y lo defienden; se apropian del espacio y gestionan su permanencia y defensa, mediante la organización de comités, patronatos y asociaciones, interactuando con autoridades municipales. Los habitantes buscan alcanzar la permanencia y mejoramiento consolidado y definitivo de su espacio público principalmente cuando el asentamiento deja de ser informal y cuando ya se han satisfecho las necesidades básicas de agua, drenaje y vivienda. Así, de esta forma, vemos como los habitantes de las colonias se apropian de su espacio público inmediato mediante su acción transformadora, que se manifiesta con su construcción y mejoramiento, en respuesta a las amenazas que ponen en riesgo la existencia de lo público. De esta forma, el espacio público resulta ser el elemento que vincula social y físicamente a la comunidad en el ambiente urbano de las colonias.

Vargas, I., y Jiménez, M. (2013). Integración socio-espacial de asentamientos informales en Ibagué, Colombia. *Bitácora Urbano territorial*, 23(2), 117-128.

La mayoría de las ciudades latinoamericanas han experimentado un aumento en su población urbana en los últimos años. En la mayoría de los casos ese crecimiento ha sido producto de la migración del campo hacia la ciudad fomentado por oportunidades laborales en dichas urbes. En países como Colombia, este crecimiento se vio acompañado del conflicto armado que ha afectado al país por más de 50 años. Una consecuencia de estos acontecimientos es el aumento asentamientos informales; lugares que están asociados a una población que busca mayores servicios y oportunidades. Unos espacios casi siempre ignorados por la planeación urbana y que suelen presentar una reconocible segregación residencial socioeconómica.

Esta segregación se produce por una tendencia de la población urbana a la concentración en espacios de composición social homogénea y a un consecuente aislamiento. Dicha separación tiene fuertes consecuencias negativas en la sociedad y contribuye, entre otras cosas, a una segregación educacional, a una segmentación de servicios y usos de lo público, y a una fractura laboral que dificulta el acceso al mercado de trabajo de las clases menos favorecidas (Kaztman, 2003, citado en Vargas y Jiménez, 2013). A su vez, una parte de la población que habita en los barrios precarios tiende a aceptar las actitudes delictivas de su entorno y las incluye en sus catálogos de conducta social. Unas actitudes que, al diferir de las normativas aceptadas y establecidas en la ciudad, fomentan aún más el aislamiento y el rechazo por parte de otros barrios. Como consecuencia de este imaginario negativo, la sociedad suele tener una actitud de rechazo fundamentado en estigmas frente a estos asentamientos, tanto así que en algún momento llegaron a ser considerados como cánceres urbanos.

Como consecuencia de esta situación, las administraciones han cambiado la perspectiva de sus políticas, han pasado de ignorarlos, eliminarlos y reasentarlos, a buscar integrarlos y mejorarlos. Es así donde surgen los Planes de Mejoramiento Barrial (PMB), cuyo mayor impacto es la integración multidimensional –física, urbana, social y política–. Sin embargo, es fundamental buscar el fortalecimiento de la participación comunitaria en estos planes para formar sujetos capaces de gestionar su propio territorio. El objetivo es lograr que la comunidad tenga un papel participativo en la planificación y en el mejoramiento de su entorno social, urbano y ambiental. En pocas palabras, se considera que para conseguir una verdadera integración socio-espacial de la población, es necesario orientarla y ofrecerle las herramientas necesarias para que puedan establecer un dialogo crítico con el Estado y alcanzar una construcción corresponsable de su entorno.

Ruiz, D., López, C., Cortes, E., y Froese, A. (2012). Nueva alternativa de construcción: Botellas PET con relleno de tierra. *Apuntes*, 25(2), 292-303.

Uno de los problemas más relevantes a nivel mundial es el cambio climático. Tal y como lo comenta el autor, existen dos factores que tienen alta incidencia en la producción de este fenómeno. El primero, es el aumento de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) originados en las ciudades desarrolladas o en proceso de industrialización, que suponen una gran demanda de bienes de consumo y, por ende, una gran acumulación de residuos sólidos y basura. Esta basura está formada principalmente por plásticos, cartones, papel, restos de comida, madera, cenizas, envases de cristal, metal y hojalata. El segundo factor, son las emisiones producidas por los materiales empleados en la construcción. La producción de materiales como el acero, el concreto y el ladrillo implica el consumo de cantidades representativas de energía, lo que a su vez contribuye al deterioro ambiental, por lo cual se busca que los nuevos materiales usados en las edificaciones tengan un bajo impacto ambiental y contribuyan así a disminuir el calentamiento global.

En este orden de ideas, es un reto para los arquitecto e ingenieros implementar tecnologías amigables con el medio ambiente y el entorno donde se emplazan los proyectos que estos profesionales proponen. Es por ello que surgió un sistema de autoconstrucción que utiliza las botellas PET (plásticas) no retornables a manera de ladrillos. Las botellas se rellenan con tierra u otros materiales del lugar y se vinculan unas a otras por medio de tensores formando un sistema biomimético. De acuerdo al diario *El Pais*, A nivel latinoamericano, se ha construido con esta técnica acueductos, tanques de agua, muros de cerramiento, columnas y cubiertas, tanto en viviendas como en edificios de uso comunal en varias comunidades de Honduras, Bolivia, Salvador y Colombia. Este tipo de proyectos ha intentado abordar el problema medioambiental y, paralelamente, el desarrollo social.

Existen algunas ventajas al construir con este sistema, tales como: duración, buen aislamiento térmico, economía y autoconstrucción; y es precisamente éste último el que tiene un mayor impacto a nivel social debido a que integra a la comunidad. Cabe resaltar que para la gestión de estos procesos de participación es necesario que las personas tengan voluntad de participar y deseos de superarse.

A modo de conclusión, la utilización de este sistema constructivo en botellas PET con rellenas con arena tiene características de estabilidad para ser empleados en construcciones de bajo costo. Adicionalmente muestra ser versátil para ser empleado en diferentes diseños y formas.

Nota del estudiante: las ideas mencionadas y las conclusiones presentadas fueron el resultado de un trabajo de investigación liderado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Javeriana. Más allá de presentar resultados numéricos, quise hacer énfasis en aspectos relevantes relacionados con los criterios extraídos de la revisión bibliográfica general realizada hasta el momento.

Silva, C. (2011). Espacio público informal. Apreciaciones sobre la infraestructura y los espacios de uso colectivo en el campamento de Pudeto Bajo de Ancud. *Arquitecturas del Sur*, (39), 72-85.

La terciarización de la economía más la aparición de nuevos procesos de transformación productiva han definido un sostenido aumento de la población urbana en los últimos 20 años correspondiendo una parte significativa de dicho aumento, a ocupaciones informales. Esto evidencia en parte el contraste entre el modelo de desarrollo y la presencia de elementos y formas de ocupación al margen de la institucionalidad (De Mattos. 2002, citado en Silva, 2011). Sin embargo, la generación de asentamientos informales no es exclusiva del periodo post industrial. Se trataría de un comportamiento inherente a modelos de desarrollo basados en componentes de desigualdad necesarios para el funcionamiento de sistemas productivos capitalistas (Harvey. 1998, citado en Silva, 2011). Esta consideración explica por una parte la frecuencia histórica del fenómeno, así como también las razones que lo detonan. Estas razones son recurrentes y se basan en el mejoramiento de las expectativas de vida vinculadas a las oportunidades de empleo e integración.

Ahora bien, Las reacciones de las instituciones del Estado en general se basan en el saneamiento de los terrenos y la dotación de infraestructura sanitaria que supla las necesidades básicas, o, en otras ocasiones, se erradica a la población al localizarse en áreas de riesgo. La constante de estas medidas es la reacción frente a hechos consumados y en ausencia de coordinación intersectorial, lo que provoca externalidades negativas tanto sociales y económicas. Existen instrumentos complementarios más efectivos, orientados a abordar los fenómenos de desigualdad y justicia distributiva en un sistema interrelacionado y complejo de componentes de calidad de vida. Algunos de ellos se basan en la premisa de que un mejoramiento en las condiciones culturales de los habitantes aparejado de un mejoramiento de los elementos físicos del hábitat podría acercarse a una lógica más sistémica de integración con resultados favorables de mediano y largo plazo. Aspectos como la participación en actividades juveniles, integración a actividades deportivas y espacios públicos han sido las apuestas actuales con que se ha intentado consolidar la normalización de los barrios desfavorecidos (Goytre. 2009, citado en Silva, 2011).

Como ilustración de lo mencionado anteriormente está el campamento de Pudeto Bajo, en el cual las veces que se han gestionado las erradicaciones, las soluciones han versado en la entrega de viviendas nuevas en sectores seguros. Los pobladores se han desplazado a sus nuevos barrios y han habitado las viviendas nuevas por periodos determinados para finalmente devolverse al campamento. Paralelamente, el vaciamiento parcial del sector en que se emplaza el campamento ha despertado la expectativa de la “toma” de los terrenos a nuevos pobladores, que han ido allegándose como nuevos vecinos informales al lugar aumentando lenta pero progresivamente la densidad del asentamiento. En lo que al espacio público concierne, a diferencia de los espacios públicos tradicionales, los espacios públicos de los campamentos están asociados a las actividades de subsistencia, atribuyéndoles funciones complementarias a las tradicionalmente orientadas al esparcimiento y recreación. A pesar de la aleatoriedad en la estructura urbana de estos asentamientos, históricamente los espacios exteriores han sido utilizados en función del trabajo y, por ende, capitalizados como un equipamiento irreductible para las familias y el barrio. Tal es el caso de Pudeto Bajo donde el espacio público está estrechamente ligado con las actividades económicas del lugar.

López, A. (2018). Segregación socioespacial bajo el nuevo modelo de ciudad en América Latina. Características, perspectivas e implicaciones*. *Hallazgos*, (30), 99-124.

Las dinámicas de la estructura urbana han traído consigo patrones de segregación diferentes desde la época colonial y del periodo de modernización, conocida en un primer momento como la ciudad compacta, comprendida entre el periodo de 1513 y 1820; posteriormente de desarrollo sectorial entre el periodo de 1820 y 1950, respectivamente. Este modelo de diferenciación residencial tradicional se caracterizó por la localización de las actividades comerciales, administrativas y de uso residencial de la clase alta como los aristócratas; y clase media, como los comerciantes, mestizos, artesanos, maestros, entre otros. Con el inicio del desarrollo de las zonas industriales (1820-1950), las cuales se encontraban cerca de las vías ferroviarias o de comunicación, se va cambiando del modelo concéntrico a uno orientado a un crecimiento lineal desde el centro. En la primera mitad del siglo xx, este modelo se caracterizó por la presencia de espacios productivos manufactureros e industriales y áreas residenciales integradas por grupos sociales internamente homogéneos, por sus bajos ingresos cada vez más localizados en la periferia, mientras que la población de clase alta crecía en un sector exclusivo en forma de cono que tenía como vértice en el centro de la ciudad (Espinosa, 1992; Sabatini y Cáceres, 2005, citados en López, 2018).

La suburbanización que se va gestando en la ciudad, principalmente en ciudades latinoamericanas por el desplazamiento de población rural a la ciudad fue produciendo barrios marginales en la periferia, mientras que la población de clase alta se fue alejando de las áreas tradicionales en las que se concentraban para pasar a ocupar barrios exclusivos. Es así como, por un lado, los pobres acentúan y autoconstruyen nuevos barrios; y por el otro, los ricos se van alejando de la zona central de la ciudad ocupando ya no las casonas con grandes solares, si no comprando casas en conjuntos cerrados y condominios hacia la periferia. Es a partir de la década de los años noventa en donde la estructura de las ciudades cambió de una polarizada a una fragmentada, como consecuencia de los procesos de globalización y de transformación económica en donde la distancia espacial entre grupos poblaciones ricos y pobres disminuyó, pero la segregación aumentó.

A finales del siglo xx, bajo el modo de producción capitalista en su etapa más destacada que es el neoliberalismo, juegan un papel importante la financiarización, el papel del Estado como promotor desde la demanda del mercado inmobiliario, los agentes privados como el sistema bancario, los constructores y urbanizadores privados, los propietarios de la tierra y de los medios de producción en la mercantilización de la vivienda, la cual se refleja en la transformación de los estilos de vida de los grupos poblacionales. De manera que la ciudad fragmentada de la época cambia la escala en la que se venía presentando la segregación socioespacial de una escala grande a una pequeña. En consecuencia, la producción social del territorio ha tenido transformaciones en relación a los ciclos de la economía especialmente en la lógica de localización en concordancia al capital que poseen los actores sociales.

Villacrés, C. (2014). Apropiación del espacio en la informalidad: Asentamientos informales en Guayaquil *. *Estudios urbanos*, (7), 103-118.

El crecimiento urbano informal es un fenómeno característico de la época actual en ciudades Latinoamericanas, cuyo efecto depende de la convergencia de diversos factores tales como: geográficos, económicos, demográficos, culturales, políticos y sobre todo sociales, así como de la forma en que éstos interactúan entre sí. Este crecimiento trae como consecuencia una demanda adicional de bienes y servicios, transformando el desarrollo urbano a través de un crecimiento no planificado. El acceso al suelo urbano para las clases sociales —bajas, tiene lugar mediante la informalidad y la especulación por sobre estas tierras urbanizables o no. Dicha irracionalidad en el uso de suelo urbano; conlleva a que los centros poblados se extiendan; teniendo densidades no controladas y ocupando zonas inadecuadas.

La estructura urbana como expresión socio-espacial y como escenario de interpretaciones e interrelaciones políticas, económicas e ideológicas adquiere una marca específica en su morfología y organización física, así como en los niveles de apropiación del espacio, identidad y pertenencia de parte de sus habitantes, y esto se ve mayormente reflejado en la conformación de estos asentamientos a través de su influencia directa en la evolución y estructuración del tejido urbano en una ciudad cuyo proceso de construcción del imaginario común es paulatino y progresivo.

Una manera de producir la ciudad dentro de este mecanismo de “informalidad” es aquella cuyos procesos, a diferencia de los formales parten de la lógica de acceder primero al suelo, en primera instancia como ocurrió en el caso guayaquileño, donde no importaba si los terrenos eran de propiedad pública o privada, para luego construir la vivienda conforme la demanda y las condiciones que cada habitante así lo requiera. En otras palabras, auto-producendo su espacio doméstico y por qué no, conformando nuevos mecanismos de producción de ciudad ante la falta inherente de los procesos formales como respuesta a la verdadera demanda social.

La informalidad, al igual que la pobreza, se percibe como un fenómeno estructural de nuestra sociedad, sin embargo, algunas de las asociaciones que suscita la palabra “informalidad” harían pensar que se refiere a un modo de vida elegido en una sociedad donde existen múltiples oportunidades. Estos tejidos informales poseen determinados códigos que son difíciles de entender para aquellos a los que no les tocó luchar por un espacio territorial, por la adquisición de los bienes y servicios y más aún por la constante lucha de ser “socialmente aceptados” como parte de una ciudad integral y de un tejido urbano formal. Estos códigos desarrollados por el arraigo para con el sector y la comunidad que los rodea son producto de la capacidad de estos tejidos para generar cambios a corto medio y largo plazo, que muy poco se puede apreciar en los denominados “tejidos formales” de las clases medias y altas, cuya producción del espacio ya viene impuesta por los patrones inmobiliarios.

Gómez, D., y Serna, A. (2016). Procesos de construcción de ciudad y vivienda informal. El caso de las barriadas informales de los cerros orientales de Bogotá, Colombia. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 20 (20), 95-118.

Hasta comienzos del siglo XX el crecimiento de Bogotá fue sosegado. Sin embargo, el repunte de la economía nacional a comienzos de los años 20 tuvo un impacto significativo en el proceso de urbanización de la ciudad. Por un lado, la ciudad recibió una participación importante de la bonanza cafetera a través de contribuciones tributarias, implementación de nuevas inversiones y negocios y, particularmente, por medio de una serie de obras públicas que empezaron a desarrollarse. Por otro lado, empezó a ser el asiento de una institucionalidad económica y política más prominente, que la convirtió en el eje de inversiones públicas y privadas, los que amplió su capacidad industrial y el sector comercial existente. Desde entonces quedó expuesta a una dinámica de crecimiento acelerado que trajo consigo una serie de problemas, entre ellos el acceso al suelo y a la vivienda por parte de los sectores más pobres.

Desde finales del siglo XIX, las familias con propiedades en los cerros orientales favorecieron el asentamiento de mano de obra en sus predios para la explotación de los chircales, las canteras, las minas y los bosques. La relación entre los propietarios y los trabajadores fue en esencia de contrato verbal; los propietarios de los predios permitieron el asentamiento de familias enteras asumiendo como contraprestación arriendos, trabajo parcial o inclusive pagos en especie con los productos explotados. De esta manera, un núcleo de barriadas obreras informales se extendió por la cuenca alta del río Arzobispo. Para comienzos de los años 50, las políticas de recuperación y protección de los cerros orientales trajeron el cierre de las explotaciones. Los propietarios de los predios, obligados a acatar la medida y con ánimo de beneficiar sus terrenos con obras públicas como la del Parque Nacional, optaron por disponer parte de sus predios para proyectos urbanizadores, y otros más, particularmente aquellos enclavados en lo más alto, para preservarlos como formas de pago de deudas laborales que poseían con sus antiguos trabajadores.

Los estudios de los procesos de formalización, legalización y mejoramiento de barrios han permitido vislumbrar las distintas estrategias emprendidas por el Estado para lograr la incorporación de las poblaciones que se hicieron al margen de la ciudad. Para la ciudad de Bogotá, los primeros procesos de expansión urbana estuvieron marcados más por la implementación de apuestas sectorizadas y que por la definición por parte del Estado de un modelo de desarrollo urbano integral. Esto condujo a un desarrollo urbano inequitativo, segmentado y segregador, en el cual unos pocos tuvieron todos los beneficios y las mayorías, inmensas desventajas.

Arteaga, I., y Escallón, C. (2012). Entre la renovación y el reciclaje de tejidos urbanos consolidados. El debate actual en Bogotá. *Hábitat y Sociedad*, (5), 57-75.

Para Merlin y Choay (2000), la Renovación Urbana es considerada una operación que, entendida como un conjunto, conlleva la demolición y la reconstrucción de un sector consolidado, y que puede tener origen en la baja calidad de la edificación, su escasa adaptación a los cambios de actividades, la ineficiente ocupación del suelo o la escasa adaptación a los medios de movilidad. En suma, es un proceso de transformación que afecta tanto los sistemas generales como las edificaciones existentes pues se cambia el modelo de ordenación urbana preexistente. Hoy, la renovación urbana se observa como una experiencia negativa para la ciudad y para los residentes de áreas objeto de intervención, pero, por otra parte, como experiencia positiva para los promotores inmobiliarios.

En las últimas décadas, se ha dado un giro radical en este sentido al difundirse en muchos ámbitos académicos la idea de regeneración urbana. Para Robert & Sykes (2000, p.17), Regeneración Urbana es “la visión y acción comprensiva e integral que se dirige hacia la resolución de problemas urbanos y que busca dar un mejoramiento permanente en las condiciones económicas, físicas, sociales y medioambientales de un área que ha sido objeto de cambio.” Ello implicaría no sólo conocer mejor los procesos de deterioro, sino también, propiciar la participación de todos los actores que intervienen en un proceso de cambio, en aquello que se está intentando alcanzar y cómo lograrlo.

En definitiva, lo que interesa aquí es establecer la diferencia entre dos “maneras de hacer”. Una que reordena sin tener en cuenta lo existente pues busca cambiar radicalmente las condiciones allí existentes, se desconoce la posición de la población, se negocia el suelo y para ello se le asigna un importante rol al sector privado en la financiación de estas actuaciones; versus otra, que observa y comprende la lógica de lo preexistente, reconoce a los interesados haciéndolos parte de la oportunidad de cambio, y busca de forma integral soluciones a los problemas.

Ahora, en cuanto a los asentamientos informales es necesario mencionar que son producto de un crecimiento urbano con grandes deficiencias que se reconoce por la compra de suelo en el mercado informal y la autoconstrucción de vivienda, y que mezcla la carencia de servicios urbanos básicos, transporte, equipamientos colectivos, parques; con una ausencia de condiciones de calidad y seguridad en la vivienda. Ello da como resultado la generación de áreas urbanas incompletas, pero en las cuales se reconoce de forma amplia la construcción de sólidas redes sociales que generan soporte y estabilidad a sus residentes. Por ser sectores construidos sin acatar las regulaciones de los organismos de planeación y control del espacio urbano, su desarrollo se dilata en el tiempo en la medida que sus habitantes cuentan con los recursos para ir adecuando los espacios que habitan, lo que implica el esfuerzo de toda una vida para muchas de estas familias (Saldarriaga, 2001, citado en Arteaga y Escallón, 2012). Con respecto a la estructura urbana y de servicios, su desarrollo es producto de la movilización de la comunidad para que sus demandas en cuanto a servicios básicos, espacio público, legalización de la propiedad⁴, sean atendidas por el Estado.

Vaccoti, L. (2017). Migraciones e informalidad urbana. Dinámicas contemporáneas de la exclusión y la inclusión en Buenos Aires. *EURE, Revista de Estudios Urbano Regionales*, 43 (129), 49-70.

En América Latina, los estudios urbanos históricamente han privilegiado el análisis de los espacios de pobreza, dando cuenta de los rasgos compartidos que asumen en la región, así como de sus singularidades en cada sociedad y cada contexto sociopolítico específico. En Argentina existe una vasta producción académica sobre diversas cuestiones vinculadas con villas, asentamientos y otras expresiones locales de la informalidad urbana, en diálogo con las principales vertientes latinoamericanas. Los estudios migratorios, por su parte, exhiben un desarrollo más dispar en la región, vinculado a las distintas realidades migratorias de los países y los cambiantes contextos regionales e internacionales que inciden en las formas de movilidad humana.

En las últimas décadas, las migraciones desde países limítrofes y Perú han ocupado un lugar destacado en los estudios migratorios, no solo debido a su relevancia demográfica, sino a las problemáticas derivadas de las posiciones que ocupan esas poblaciones en las jerarquías étnicas y sociales en el país. La preocupación por la distribución espacial de los migrantes en las ciudades ha recorrido un largo camino desde los abordajes pioneros de la Escuela de Chicago a inicios del siglo xx. La bibliografía internacional aborda los factores que inciden en su asentamiento y localización diferencial fundamentalmente desde dos perspectivas: aquellas centradas en los migrantes y sus estrategias de asentamiento, y las que indagan en las condiciones socioeconómicas de la sociedad receptora. Estas últimas priorizan la cuestión de la vivienda –determinante de las pautas residenciales y las condiciones de vida de los migrantes– y los procesos discriminatorios en el acceso a ella (Mera, 2012).

Para los migrantes, especialmente para los recién llegados a la capital argentina, el acceso a la vivienda no solo se da en el marco de modalidades habitacionales precarias e informales, sino que se articula con formas igualmente precarias e informales de inserción laboral. Numerosos estudios explican la consolidación de un patrón de inserción laboral segmentada, que circunscribe a los migrantes a determinados sectores de la economía, como la construcción, las pequeñas industrias y el servicio doméstico, rubros históricamente marcados por la informalidad (Benencia, 2012). Los migrantes enfrentan múltiples prejuicios para el acceso a los mercados formales de la vivienda y el trabajo en Buenos Aires. Pero los preconceptos en su contra no provienen únicamente de actores como los propietarios de inmuebles, los empleadores o el propio Estado a través de sus diferentes agencias: son reproducidos también por ellos mismos.

En el marco de las transformaciones atravesadas por la ciudad y la consolidación de su carácter crecientemente excluyente, numerosos migrantes peruanos debieron considerar por primera vez la posibilidad de vivir en una villa. Esa decisión implicó un proceso de resignificación parcial de estos espacios, uno de relativa superación de prenociones aprendidas en el transcurso de sus experiencias en la Argentina.

Aranda, M. (2018). Resistencias cotidianas en un asentamiento informal de la Zona Metropolitana de Monterrey. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-28.

Uno de los principales problemas que presentan varias investigaciones acerca de los marginados urbanos asentados informalmente, refiere a la noción que poseen de su accionar colectivo. Desde los primeros estudios dedicados a los asentamientos y al análisis del clientelismo, la acción colectiva de los habitantes de esas poblaciones ha reproducido ciertas lecturas predominantes en el campo. En el libro de Montaña (1983), por ejemplo, a los pobres de la ciudad se les trata como algo que debe ser comandado o conducido hacia fines políticos, cuestión que no solo niega a los actores conciencia política autónoma, sino que les atribuye disposiciones estáticas de este carácter que no cambian en el tiempo.

En investigaciones recientes, la acción colectiva de los pobres de los asentamientos es vista como desfavorecida en la participación del ámbito público (Herzer et al., 2008), dependiente de la presencia continua de problemas graves, de la aparición de liderazgos enérgicos o de fuerzas externas como las organizaciones no gubernamentales (ong) que la catalicen y subordinen (Lombard, 2012); en resumen, los pobres necesitan ser ilustrados o conducidos por un agente o causa externa.

En México, la Zona Metropolitana de Monterrey (zmm), que concentra a más del 80% de la población del estado de Nuevo León, se caracteriza por ser un espacio urbano desigual con altos niveles de inseguridad, contaminación del aire y mala calidad de muchos servicios públicos (ocde, 2015). La metrópoli, cuyos bordes crecen a una velocidad de hasta un millón de hectáreas cada año (Ochoa, 2016), presenta una desigualdad social considerable que acentúa los problemas propios de una ciudad de tamaño medio con una dinámica demográfica, económica y urbana desbordada (osln, 2015). Como otras ciudades del país, la zmm adolece de planes de crecimiento metropolitano efectivos, aunados a la ausencia de una asociación entre tareas de planeación y actividades de gestión pública, especialmente en lo que se refiere a asentamientos informales (García, 2001; Valles, 2015).

De acuerdo con algunos autores, en la ciudad un asentamiento irregular puede ser asociado a la “ilegalidad en las formas de posesión de la tierra y/o a los usos permitidos del suelo” (Valles & Infante, 2014). Además de la cuestión jurídica y de los problemas de acceso a los mercados de trabajo, estos asentamientos resultan ser una clara expresión de la incapacidad del Estado y del mercado por responder a la demanda de vivienda, insatisfecha en la entidad debido a la insuficiencia de reservas territoriales o a los altos costos de la urbanización (Valles & Infante, 2014).

Maceratini, E. (2013). Buenas prácticas de intervención integral en asentamientos informales. El caso del programa Rosario Hábitat. *Bitácora Urbano Territorial*, 23(2), 85-93.

En la mitad de la década de 1970, una crisis en la estructura económica regional golpeó radicalmente la situación de riqueza de la ciudad argentina de Rosario, generando altos índices de desocupación y aumento de la marginalidad, agravado por el continuo proceso de migración interna. Esta crisis a nivel regional y nacional, provocó la aparición del fenómeno de la “nueva pobreza”, es decir, la entrada de la clase media a una situación de precariedad debido al desempleo proliferante. Los “nuevos pobres” de las décadas de 1980 y 1990 y los “pobres consolidados” de la época de las primeras migraciones campo-ciudad continuaron estableciéndose en las áreas intersticiales de la ciudad y en zonas abandonadas en la margen del río y de la ferrovía.

Cuando inició el programa Rosario Hábitat en el año 2000 la situación era bastante crítica: existían 91 asentamientos informales que cubrían el 10% del área total urbanizada (Garzia et al., 2002). En estas zonas habitaban alrededor 100.000 habitantes que correspondían a 20.000 familias, casi el 13% de la población urbana total, ocupando parcelas que no eran de su propiedad y viviendo en condiciones de extrema pobreza y precariedad (Saborido, 2006). La principal característica de esta población era su exclusión de la ciudad formal, de su vida social, económica y cultural que, sumado al panorama anterior, estableció la necesidad de una intervención que se vio materializada en el programa Rosario Hábitat.

El Programa Rosario Hábitat surgió con un gran objetivo: “desarrollar e implementar estrategias que encaucen los procesos de ocupación informal y que mejoren la calidad de vida [...] a través de la regeneración del tejido urbano, [...] y la integración física y social de la ciudad” (Garzia et al., 2004: 2). El programa buscaba principalmente defender los derechos de los ciudadanos a vivir con dignidad haciendo frente al problema de los asentamientos informales desde una perspectiva global y con la participación activa de los vecinos. Descartando la idea de la erradicación, se propuso trabajar en la transformación y revitalización urbana para mejorar la calidad de vida de las personas que residían en los asentamientos informales de Rosario sin romper las redes comunitarias consolidadas.

El programa Rosario Hábitat fue apreciado por muchos expertos y estudiosos, recibió varios premios nacionales e internacionales, sin embargo, su mayor éxito fue el de convertirse en un ejemplo para otras ciudades que poseen situaciones similares. Dada la naturaleza del fenómeno de los asentamientos informales y su relación con causas de tipo político, económico y social, dependientes de factores locales, nacionales e internacionales, los programas de mejoramiento no pueden “solucionar” la problemática interviniendo sólo sobre los efectos (a nivel ambiental, urbano y social) y olvidando las causas. El programa Rosario Hábitat, entre todas las experiencias documentadas de América Latina, fue el que más acercó los mecanismos a la base de la problemática a través de una sinergia entre actores y de acciones relacionadas con los efectos, los cuales, permitieron actuar sobre las problemáticas urbanas, sociales y económicas de las villas de Rosario.

Martínez, D. (2018). Impacto de las intervenciones urbano habitacionales en la Villa Parinacota y los efectos en su regeneración urbana. *Revista CIS*, (24), 48-61.

Entendemos el concepto de regeneración urbana, en primera instancia como el acto de asumir el deterioro de un territorio en los siguientes aspectos: ámbito social, ambiental y físico-espacial. En ese sentido, se entiende, entonces, como regeneración urbana, la rehabilitación de un territorio urbanizado, es decir, volver a generar atributos espaciales y sociales perdidos o que nunca fueron consolidados en un ambiente residencial construido. En términos prácticos significa re-diseñar espacios públicos, mejoramiento de viviendas o despeje de terrenos para creación de nuevos equipamientos, y fortalecimiento comunitario, en general se trata de rehabilitar los aspectos sociales, y físico –espaciales de un territorio.

La regeneración urbana apunta a crear derechos de ciudad en donde nunca fueron dotados, y cuando existe la voluntad de ello es porque se pretende construir el tejido urbano-social que debe existir en la sociedad (Borja ,2000). Por el contrario, cuando la voluntad de intervenir en mejoras solo en términos físico-espaciales, sin una identificación de las realidades sociales, se corre el riesgo de fracasar en cualquier tipo de intervención. Esto ha sido una de las razones de las falencias en los programas implementados en Villa Parinacota, un proyecto de vivienda multifamiliar en bloque que tenía como objetivo albergar a familias provenientes de diferentes campamentos de la región metropolitana de Chile. Por un lado, el PPMH (Programa Plan Piloto Movilidad Habitacional) se diseña como respuesta a un hecho en particular (esto es la respuesta del Ministerio de Vivienda y urbanismo a los problemas ocasionados por las lluvias de 1997 a los bloques de vivienda), y por otro lado el Programa Segunda Oportunidad (cuyo objetivo se centraba en despejar terrenos -por medio de demoliciones de edificios habitados- de conjuntos habitacionales para futuros proyectos) responde a una voluntad de bajar la densidad sin una planificación territorial participativa que considerase también las realidades sociales. Los dos programas habitacionales mencionados, no han contribuido a fomentar a la organización social.

Como una de las alternativas de solución del PPMH consistía en trasladar a los residentes de los bloques habitacionales que se repararon, esto generó un desorden en la tenencia de la propiedad. Por otro lado, el programa Segunda Oportunidad, dividió no solamente a nivel físico-espacial la población, en donde las manzanas se fragmentaron producto de los sitios eriazos.

La Regeneración de un barrio sobre intervenido con políticas públicas deficientes, parece un trabajo de cirugía en donde cada uno de las partes de un territorio (jurídicas, dinámicas sociales, estadio físico-espacial), está inevitablemente amarrada a la otra, y en ese sentido se requiere un diagnóstico con una intervención inmediata, para que de este modo se ajuste a la realidad del momento y no queden diagnósticos archivados, que finalmente resultan obsoletos una vez transcurridos los años. La voluntad política actual de trabajar con los residentes de la población en cuanto a un Plan Maestro participativo en el marco de su regeneración, resulta ser una propuesta interesante en la medida de que el trabajo se extienda más allá de un periodo de gobierno, y no se vuelvan a repetir diagnósticos que han quedado archivados en las instituciones.

Cruz, F., y Isunza, G. (2017). Construcción del hábitat en la periferia de la Ciudad de México. Estudio de caso en Zumpango. *EURE, Revista de Estudios Urbano Regionales*, 43(129), 187-207.

La habitabilidad es un concepto polisémico, pero en su nuevo enfoque ha rebasado el ámbito de la vivienda, para incorporar los satisfactores que ofrece el entorno a las personas; en este caso, es entendida como la condición material, ambiental y cultural del espacio habitado por las personas, ligada a la valoración del entorno de los habitantes y que ofrece satisfacción en términos de seguridad, identidad, comodidad y apropiación (Tarchópulos & Ceballos, 2003, p. 17). De acuerdo con Zulaica y Celemín (2008), la habitabilidad expresa una aspiración de bienestar que involucra, además de las condiciones físicas de la vivienda, el ambiente sociocultural (prácticas sociales cotidianas, pautas de consumo, la identidad y el imaginario colectivo, lazos sociales) que contribuye al bienestar personal y colectivo que proporciona el hecho de residir en un asentamiento satisfactorio determinado (p. 131).

La expansión urbana en las metrópolis mexicanas también se caracteriza por una tendencia a la dispersión, debido a que se dirige hacia municipios cada vez más lejanos, con importantes rezagos productivos y sociales, muchos de ellos con configuraciones rurales. Sus residentes, productores agropecuarios al borde de la ruina, ofrecen en venta amplias extensiones de suelo a las empresas inmobiliarias para la construcción de grandes conjuntos habitacionales, lo que configura un patrón de urbanización segregado que trastoca la habitabilidad.

La periferia de la capital mexicana se caracteriza por un patrón de urbanización disperso. Como en todas las grandes urbes latinoamericanas, se observa una mayor densidad de población en el área central, hasta llegar a una dispersión extrema en los municipios periféricos. El municipio de Zumpango se encuentra entre las diez demarcaciones con más baja densidad urbana, lo que describe su patrón de urbanización altamente extendido con una gran cantidad de baldíos.

Para caracterizar el entorno de la vivienda y evaluar el hábitat, se requiere conocer la existencia de servicios públicos, y también la percepción de los habitantes. En esta sección se evalúa las condiciones del hábitat a partir del inventario existente de servicios de infraestructura y de equipamiento,⁵ disponibilidad de áreas abiertas de convivencia,⁶ y condiciones de accesibilidad. Ciertamente, las personas construyen sus hábitats y los viven con diversas vulnerabilidades, carencias y desequilibrios, afectados por las dinámicas económicas, sociales, culturales, físico-espaciales y ambientales (Jiménez, 2013, p. 204), por lo que se espera que se identifiquen déficits en los diferentes elementos que se definieron para evaluar el hábitat en el municipio. Sin embargo, históricamente, la población ha sido capaz de adecuar su entorno y adaptarse a las limitantes urbanas, hasta apropiarse del espacio y construir un territorio habitable.

En las actuales periferias metropolitanas coexisten los asentamientos históricamente construidos, ya sean formales o informales, con una fuerte presión hacia la expansión urbana por parte de las empresas inmobiliarias. Los que en tiempos pretéritos fueron espacios rururbanos, ahora están sometidos a cambios en su configuración territorial y en el perfil socioeconómico del habitante.

Dammert, M. (2018). Precariedad urbana, desalojos y vivienda en el centro histórico de Lima. *Revista INVI*, 35(94), 51-76.

Desde finales del siglo XIX, se inició la movilidad residencial de sectores medios y altos desde el área céntrica hacia nuevas áreas de expansión urbana (Ludeña, 2002), situación que se consolidó en las primeras décadas del siglo XX. En paralelo, el crecimiento poblacional, debido a la migración interna –desde la década del cuarenta, principalmente–, se manifestó en las distintas estrategias de acceso residencial de los sectores populares: por un lado, las invasiones y producción de vivienda en áreas periféricas o suelo de mala calidad en espacios centrales; y, por otro, el acceso residencial en áreas urbanas centrales a través del alquiler y la vivienda colectiva. A diferencia de los “asentamientos informales” (Calderón, 2005; Driant, 1991), los tugurios o viviendas precarias en áreas centrales corresponden al deterioro del conjunto de estos espacios urbanos.

Para comprender estas dinámicas de urbanización en el contexto limeño cabe situar en tres momentos los procesos de transformación del Centro Histórico. En el primer momento, en Barrios Altos (una zona correspondiente al cercado de Lima, Perú) coincidían inmuebles de propiedades de distintos sectores sociales, instituciones públicas, universidades y viviendas de sectores trabajadores. Hasta finales del siglo XIX, “coexistían en espacios residencialmente cercanos la heterogénea plebe limeña y familias provenientes de la aristocracia” (Panfichi, 1995, p. 34). El segundo momento inició durante la primera mitad del siglo XX, en que la expansión de la ciudad y la urbanización de áreas destinadas a sectores medios y altos dio paso a una “estrategia rentista de las familias e instituciones propietarias de estos predios. Y, por último, en el tercer momento, que se consolida durante la segunda mitad del siglo XX, se agudiza el deterioro material del centro histórico en su conjunto, debido a la ausencia de políticas públicas. Durante este periodo se termina de consolidar el tugurio como modelo residencial, la pérdida de valor de los inmuebles en áreas centrales y la precarización de la propiedad.

Los tugurios en Barrios Altos son un tipo de acceso residencial para sectores de bajos recursos (Carrión, 1992). De acuerdo con Abramo (2012) existen distintas lógicas de producción del espacio urbano, diferenciadas si predomina una lógica del mercado formal, la del Estado o la lógica de la necesidad. Desde la segunda mitad del siglo XX, Barrios Altos se sitúa en la lógica de la necesidad.

En Barrios Altos, más de 50% de los arreglos de tenencia son de alquiler, 38% es propia y 10% está en posesión. Además, tres de cada cuatro predios están destinados a la vivienda, lo cual expresa su carácter residencial. Los inmuebles son de vivienda colectiva, en la medida que existen espacios internos independientes pero que comparten espacios comunes.

Para comprender el régimen de tenencia en Barrios Altos (vulnerabilidad y precariedad) es necesario considerar los incentivos o razones para residir en esta área. La principal razón es la ventaja que su localización agrega a la posibilidad de acceso a puestos de trabajo. La centralidad –del área histórica y de las áreas comerciales de Mesa Redonda y Mercado central– otorga beneficios a las personas que residen en Barrios Altos.

REFERENCIAS

- Viviendas y mejoramiento de asentamientos. (s.f.). *UN-Habitat*. Obtenido de <http://es.unhabitat.org/temas-urbanos/viviendas/>
- Abufhele, V. (2019). La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 45(135), 49-69.
- Aguilar, A., & López, F. (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas. *EURE, Revista Latinoamericana De Estudios Urbano Regionales*, 42(125), 5-29.
- Castillo, M. (2017). La antigüedad de asentamientos informales como factor de diferenciación socioespacial - un caso de estudio de la ciudad de México. *URBANA: Revista Eletrônica Do Centro Interdisciplinar De Estudos Sobre a Cidade*, 9(1), 204-223.
- DERECHO A BOGOTÁ: INFORME DE ASENTAMIENTOS INFORMALES. (s.f.). *issuu*. Obtenido de https://issuu.com/techocolombia/docs/derecho_a_bogot__
- El contexto urbano en Colombia. (s.f.). *ONU-HABITAT*. Obtenido de <http://es.unhabitat.org/colombia/>
- Elorza, A. (2019). Segregación residencial y estigmatización territorial. Representaciones y prácticas de los habitantes de territorios segregados. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 45(135), 91-109.
- Gómez, A., & Monteagudo, I. (2019). Modelo de regeneración urbana sostenible en sectores con asentamientos informales en Barranquilla, Colombia. *Revista Espacios*, 40(14), 22.
- Gómez, D., & Serna, A. (2016). Procesos de construcción de ciudad y vivienda informal. El caso de las barriadas informales de los cerros orientales de Bogotá, Colombia. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad*, 20(20), 95-118.
- Hernández, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá: nuevos desafíos urbanos. *Revista INVI*, 28(78), 143-178.
- Hernández, M. (2008). Procesos informales del espacio público en el hábitat popular. *Bitácora Urbano Territorial*, 13(2), 109-116.
- Lombard, M. (2015). Lugarización y la construcción de asentamientos informales en México. *Revista INVI*, 30(83), 117-146.
- López, W. (2018). Diversidad informal urbana, intervenciones particulares para asentamientos específicos. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(2), 135-142.
- Murillo, F. (2016). Ciudades primadas latinoamericanas : ¿hacia una nueva agenda urbana de mejoramiento y prevención de asentamientos informales? *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 21(21), 137-166.
- Niño, A., Badillo, W., & Dávila, M. (2019). Indicadores urbanos como instrumento de análisis para el diseño de proyectos de espacio público. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 13(39), 75-104.

- Pérez, A. (2018). Las periferias en disputa. procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. *Estudios Políticos*(53), 148-170.
- Pérez, T., & Castellano, C. (2013). Creación del espacio público en asentamientos informales: Nuevos desafíos urbanos*. *Bitácora Urbano Territorial*, 23(2), 95-41.
- Pinedo, J., & Lora, C. (2016). Hacia una tipología de asentamientos informales. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 10(30), 11-30.
- Rincón, M. (2018). Asentamientos de origen informal y habitabilidad. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(3), 39-46.
- Salazar, A., & Cuvi, N. (2016). Asentamientos informales y medio ambiente en Quito/INFORMAL SETTLEMENTS AND ENVIRONMENT IN QUITO. *Áreas*(35), 101-109.
- Salazar, S. (2008). La calidad del espacio público en la construcción del paisaje urbano. En busca de un hábitat equitativo. *Revista INVI*, 23(62), 75-97.
- Salazar, S., Ceballos, O., & López, C. (2017). Espacio público, periferia urbana y derecho a la ciudad. Intervención Parque Caracolí, ciudad Bolívar*. *Revista INVI*, 32(89), 113-143.
- Torres, C. (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios contruidos por la gente*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Vargas, I., & Jiménez, E. (2013). Integración socio-espacial de asentamientos informales en Ibagué, Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 23(2), 117-128.
- Vargas, I., Jiménez, E., Grindlay, A., & Torres, C. (2010). PROCESOS DE MEJORAMIENTO BARRIAL PARTICIPATIVO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES: Propuestas de integración en la ciudad de Ibagué (Colombia). *INVI*, 25(68), 59-96.